



NIT. 900.488.151 - 3

**LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

*Información Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 e Informe del Revisor Fiscal.*

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA

VIGILADO



NIT. 900.488.151 - 3

## 1. ENTIDAD REPORTANTE

Liberty Colombia Compañía De Seguros S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia “o “la SFC”) entidad que mediante Resolución No. 2327 del 27 de diciembre de 2011 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante Escritura Pública No.05 del 2 de enero de 2012 otorgada en la Notaría 50 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta el 2 de enero de 2112. Mediante Resolución Número 0098 del 20 de enero de 2012 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Mediante Resolución 0123 del 27 de enero de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se autorizó a la Compañía para operar los ramos de seguro de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil.

Mediante Escritura Pública 2165 de la notaría 16 de Bogotá DC del 02 de septiembre de 2015 inscrita bajo el número 02016659, la sociedad amplía el capital autorizado.

Mediante Escritura Pública 2676 de la notaría 16 de Bogotá DC del 25 de septiembre de 2015 inscrita el 02 de octubre de 2015 bajo el número 02024713 del libro IX, la sociedad registró la reforma estatutaria de la Compañía incluyendo el cambio de nombre de Cardinal Compañía de Seguros S.A. a JMalucelli Travelers Seguros S.A. (ahora Liberty Colombia Compañía De Seguros S.A).

En el año 2020 la Asamblea General de Accionistas aprobó la colocación de tres mil quinientas (3.500) acciones ordinarias, ampliándose así el capital social.

La Compañía tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 21 – 50 Piso 9 Oficina 901, en la ciudad de Bogotá D.C Colombia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Compañía tenía 68 y 60 empleados, respectivamente.



NIT. 900.488.151 - 3

## 2. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros individuales han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1271 de 2024.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento y la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad.
- Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

### a) Presentación

Para la presentación de la información financiera y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 1.

### b) Bases de Medición

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable, el efectivo y reservas técnicas las cuales son valoradas a la mejor estimación de acuerdo con los principios actuariales.



NIT. 900.488.151 - 3

### c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

La controladora es Liberty Mutual Holding Company Inc  
Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

#### Composición Accionaria

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Liberty International Holdings, Inc	2.858.417	94,98%
Liberty Mutual Insurance Company	150.173	4,99%
Matthew Cyr	300	0,01%
Ivette Gualdrón	300	0,01%
Stephen Rae	300	0,01%
	<b>3,009,490</b>	<b>100.00%</b>

#### Miembros de Junta Directiva

Posición	Miembro Principal	Miembro Suplente
Primer reglón	Marximiliano Pozo	Nicholas Young Kyu Kim
Segundo reglón	Pablo Casabianca Escallon	Ivette Echegarrua Gualdrón
Tercer reglón	José Miguel Otoya	Daniel Horacio Arolfo
Cuarto reglón	Hani Rizkalla	Ivo Michiel Nijenhuis
Quinto reglón	Sergio Mejía Uribe	Christian Francis D'Alessandro

#### Personal clave de la gerencia

Incluye al presidente, vicepresidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Los activos, pasivos y transacciones con compañías vinculadas a LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, se presentan como entes relacionados.

#### Vinculados económicos

Para Para los periodos comparables en estos estados financieros se tuvo operaciones por reaseguros con los siguientes vinculados.

Liberty Managing Agency Limited.  
Liberty Mutual Insurance Company.



NIT. 900.488.151 - 3

Las transacciones realizadas por la compañía con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las que se aplicarían con transacciones con partes independientes.

#### **Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación, de acuerdo con NIC 21. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración, como las siguientes:

- Vidas útiles de las propiedades y equipo. (nota 15)
- Deterioro de activos financieros y no financieros (nota 13)
- Reserva técnica de siniestros avisados. (nota 21)

#### **e) NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia, realizando el análisis de acuerdo con el Decreto 2101 de 2016, considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

Se concluyó que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, durante los próximos 12 meses ( lo anterior por NIC 1, párrafo 26).



NIT. 900.488.151 - 3

El 02 de abril de 2025 la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó por medio de la resolución 2024114071-000-000 que Liberty International Holding Inc y Liberty Mutual Insurance Company adquieran la Compañía. En virtud de lo anterior, el 11 de abril de 2025 se perfeccionó la transacción, por lo cual, desde esa fecha la Compañía pertenece al grupo Liberty.

Así mismo, desde el 1 de agosto de 2025 se realizó el cambio de razón social de la Compañía, siendo ahora Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A. En virtud de lo anterior, No existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

#### Cambios en políticas contables materiales

No se presentan cambios en las políticas de contabilidad materiales, las cuales son aplicadas consistentemente en la preparación de la información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

- a) Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de realización de las transacciones.

Los saldos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reexpresados a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio aplicable para esa fecha, emitida por el Banco de la República. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados. Los activos y pasivos no monetarios que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Moneda Extranjera	31-dic-25	31-dic-24
USD	3,757.08 pesos por US \$1	4,409.15 pesos por US \$1

- b) Efectivo y Equivalente del Efectivo** - El efectivo y equivalente del efectivo incluyen dinero disponible, documentos y saldos disponibles mantenidos en bancos nacionales o extranjeros, sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos al corto plazo.



NIT. 900.488.151 - 3

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera, valor en libros que es una aproximación del valor razonable.

- c) **Instrumentos Financieros** - La Compañía ha clasificado sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros negociables, cuentas por cobrar por primas por recaudar y otras cuentas por cobrar.

### Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Compañía de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento y basados en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo en las siguientes categorías:

#### (i) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia estos precios son suministrados por las entidades proveedoras de precios autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, en caso de no tener disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento será estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Características	Valoración	Contabilización
<p>Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión</p>



NIT. 900.488.151 - 3

Características	Valoración	Contabilización
	participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.	afectando los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.

### (ii) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación.

Las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos el deterioro por posibles pérdidas de valor.

### (iii) Otras cuentas por cobrar.

La Aseguradora mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden al valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital.

### Baja de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren sustancialmente los riesgos y recompensas asociadas a su tenencia, o ni se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas de su propiedad y tampoco se retiene el control del activo transferido.

Cualquier interés en el activo financiero dado de baja que es creado o retenido la Compañía lo reconocerá como un activo o pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son canceladas, o expiran.



NIT. 900.488.151 - 3

### Identificación y medición de deterioro

La Compañía, evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinará el importe de la pérdida incurrida y procede a hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros de activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora, el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán; si existe evidencia de deterioro, se debe estimar el valor recuperable y reconocer cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de cuentas por cobrar actividad aseguradora cartera directa se realiza al cierre de cada mes teniendo en cuenta el inventario de cartera en el cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica y comercial cuando sea necesario el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) dificultades financieras significativas del obligado;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones;
- c) es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- d) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos – futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
  - Cambios adversos en el estado de los pagos de los obligados incluidos en el grupo (Por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los obligados).
  - Que la antigüedad supere los 180 días y que no tenga compromiso de pago del obligado.
  - Después del análisis se deteriorará el 100% del valor a cobrar.

Las anteriores son situaciones de alerta que la Compañía puede evidenciar para proceder a realizar un análisis individual por cliente de las cuentas por cobrar.



NIT. 900.488.151 - 3

### **Análisis Individual por Cliente**

El criterio de materialidad para considerar una cuenta por cobrar como significativa individualmente incluye:

- El análisis de la cartera se realizará excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro aceptado.
- Se tendrá en cuenta los plazos establecidos por la ley y lo establecido al momento de la negociación de la póliza.

### **Deterioro de Cuentas por Cobrar a Reaseguradores**

La evaluación de las cuentas por cobrar de reaseguros se realizará al cierre de cada trimestre como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial.

Si la entidad aseguradora evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos. En la Compañía el deterioro de los activos de reaseguro dependerá del cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
2. Que exceda los 180 días de antigüedad
3. Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX o se encuentre en Run-Off.
4. Que se tenga conocimiento de problemas financieros en el mercado

Las anteriores son alertas y parámetros que la compañía tendrá en cuenta para empezar a analizar de forma individual las posibles partidas sujetas a deterioro al 100% del valor a cobrar, sin embargo, es importante resaltar que estas alertas no necesariamente indican que una partida debe ser deteriorada.

### **Contingencias a cargo de reaseguradores**

De acuerdo con la Circular Externa 038 de fecha 27 de septiembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia y su anexo, por medio de la cual el regulador imparte instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Para las contingencias a cargo de reaseguradores la Compañía ha adoptado la tabla de probabilidades de incumplimiento que fue aprobada por la Junta Directiva. Dicha tabla asigna probabilidades de incumplimiento en función de la calificación de crédito emitida por las entidades reconocidas para tal fin, en concordancia con las matrices de default que las mismas entidades publican de manera regular.



NIT. 900.488.151 - 3

Standard & Poor's	Fitch	Moody's	A.M. Best	Probabilidad de Incumplimiento
AAA	AAA	Aaa	A++,A+	0.28%
AA+	AA+	Aa1	A	0.39%
AA	AA	Aa2		0.39%
AA-	AA-	Aa3		0.39%
A+	A+	A1	A-	0.76%
A	A	A2		0.76%
A-	A-	A3		1.40%
BBB+	BBB+	Baa1	B++,B+	4%
BBB	BBB	Baa2		4%
BBB-	BBB-	Baa3		4%

Las calificaciones de los reaseguradores fueron actualizadas durante el año 2025.

#### Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

La evaluación de otras cuentas por cobrar difícilmente podrá ser asignadas a una Unidad Generadora de Efectivo sin embargo la compañía establece que si existiera valor correspondiente a deterioro al mismo le será aplicado el porcentaje de distribución de gastos del mes inmediatamente anterior.

Se considerarán alertas de posible deterioro las siguientes:

- Partidas mayores a 180 días, que no cuenten con un acuerdo de pago o abonos constantes por parte del obligado.
- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
- Dificultades financieras significativas del obligado;

De presentarse alguna de las alertas antes mencionadas el analista contable analiza de forma individual las partidas y determinará el valor de recuperabilidad, el deterioro será la diferencia del activo registrado inicialmente menos el valor a recuperar y el mismo será registrado al 100% afectando el resultado del período.

#### e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado pueden reconocerse como activos cuando se tenga la certeza de que van a permitirle a la entidad generar beneficios económicos.



NIT. 900.488.151 - 3

**f) Propiedad y equipo****Reconocimiento y valorización**

Los elementos de propiedades y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activos se medirán por su costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un respectivo equipo de cómputo y comunicación se capitaliza como parte de ese equipo.

La Compañía estará obligada a medir el valor residual (si es significativo) de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Si la Compañía estima que el valor residual es 0 y en determinado momento se presentara una venta de una partida de propiedades y equipo; las ganancias y pérdidas serán determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

**Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en ellos.

**Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de oficina, muebles y enseres: 10 años
- Equipo de Cómputo: 5 años
- Vehículos: 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.



NIT. 900.488.151 - 3

**d) Intangibles****Reconocimiento y valorización**

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIC 38, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia en relación al conjunto de condiciones económicas que existan durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la Compañía.

**Modelo del Costo:**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la compañía medirá un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

**Determinación vida útil**

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. Se considerará que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia de Finanzas, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible son las que se señalan a continuación:

<b>Activo intangible</b>	<b>Vida útil (meses)</b>
Programas computacionales a medida	Hasta 60
Software a medida	Hasta 60
Licencias de uso de programas	Hasta 60



NIT. 900.488.151 - 3

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Compañía, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Compañía utilizará método lineal de amortización.

**e) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de reporte, la Compañía revisa el monto en libros de sus activos no financieros (distintos de activos por impuestos diferidos) para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo.

Para probar el deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo como resultado de su uso continuado, que es ampliamente independiente de los flujos de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa antes de impuestos que refleja evaluaciones actuales de mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**f) Cuentas por pagar de actividades aseguradora**

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por coaseguro cuenta corriente, obligaciones a favor de intermediarios, depósitos para expedición de pólizas y sobrantes en primas.

La política de cuentas por pagar actividad aseguradora esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles)

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

**g) Otras cuentas por cobrar**

Se registran las obligaciones a cargo de la Compañía por proveedores, aportes laborales y las diversas.



NIT. 900.488.151 - 3

Reconocimiento inicial – Se reconocerá inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida más los costos de transacción (costos directamente atribuibles).

Medición posterior - Para plazos superiores a un año, son medidos a costo amortizado, y en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

#### **h) Otros activos y pasivos no financieros**

Los pasivos por impuestos se clasifican como activos o pasivos no financieros según corresponda. Para el año 2024 se reportan activos no financieros por concepto de retenciones de IVA pendientes por descontar y pasivos no financieros por concepto de retención en la fuente, industria y comercio y impuesto a las ventas por pagar.

#### **i) Contratos de Seguros e Ingresos**

Es un contrato mediante el cual una parte se obliga al pago de una prima para poder tener derecho a recibir las indemnizaciones, a consecuencia de una pérdida o daño amparada en el mismo. La otra parte se obliga a cubrir dichas indemnizaciones de acuerdo con el clausulado de dicho contrato en dónde generalmente se establecen las condiciones en que deben ocurrir los siniestros, se definen las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de pago, temporalidad del compromiso y definiciones de los aspectos relacionados con el seguro.

#### **Reconocimiento y medición de los contratos de seguros**

La Compañía reconocerá al momento de la emisión de la póliza (aceptación del riesgo), un ingreso por el valor de la prima asociada a este, aún cuando la vigencia de la póliza no haya comenzado y un activo por la prima por cobrar al asegurado, este activo estará sujeto a deterioro, el cual se calculará teniendo en cuenta modelo definido con base en el comportamiento de pago, dividiendo la prima bruta entre el número de días de la vigencia de la cobertura de la póliza, por los días devengados corridos y aplicando los porcentajes determinados en el modelo.

Para las pólizas incluidas en los contratos automáticos de reaseguro, la Compañía reconoce un gasto por el valor de la prima cedida, aún cuando la vigencia de las pólizas no haya comenzado y un pasivo por la prima por pagar al reasegurador.

La comisión de intermediación y la comisión de cesión se reconocerán en resultados en el momento de la emisión de la póliza.

Adicionalmente, la Compañía constituirá reserva de prima no devengada, la cual se reconocerá de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se calcula disminuyendo de la prima emitida no devengada, la comisión de emisión no devengada, que se convierte en la reserva de prima no devengada (RPND) Bruta; y disminuyendo de la prima cedida no devengada, la comisión cedida no devengada que es la RPND por parte del Reasegurador. Para determinar la RPND parte Compañía se toma la RPND Bruta y se le resta la RPND por parte del Reasegurador.



NIT. 900.488.151 - 3

Por ende, la nueva política para el cálculo de la reserva de prima no devengada involucra las primas emitidas no devengadas, las primas cedidas no devengadas, menos las comisiones de intermediación y cesión no devengadas, de esta manera dentro del cálculo de la reserva quedaría inmerso el diferimiento en el tiempo de dichos conceptos.

Los ingresos por participación de utilidades pactados en los contratos de reaseguros se evalúan, calculan y contabilizan mensualmente; se reconocen como mínimo una vez al cierre de cada período anual.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tenga el derecho legal de compensar los montos y tenga la intención de liquidarlos en una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

De acuerdo a la NIIF 4 P: 14 La Compañía no compensará:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados.
- Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

### **Ingresos por Intereses**

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo.

### **Reservas Técnicas**

#### **I). Reserva de prima no devengada**

La Compañía reconoce reserva técnica de prima no devengada bruta al momento de la emisión de la póliza y/o riesgos vigentes o con inicio de vigencia futura y se calculará de manera desagregada, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, de acuerdo al Decreto 1531 de 2022, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de comisión de intermediación causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, la Compañía reconocerá reserva técnica de prima no devengada parte reasegurador al momento de la emisión de la póliza/endorso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima cedida, deduciendo la comisión de cesión causada al momento de emitir la póliza hasta el porcentaje de la comisión de intermediación, el exceso si lo hubiere no se tendrá en cuenta para este cálculo, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.



NIT. 900.488.151 - 3

La Compañía reconocerá un pasivo de reserva de prima no devengada a cargo del reasegurador y un activo por el mismo valor, dicho activo estará sujeto a deterioro. La Compañía cuenta con una estructura de reaseguros de alto reconocimiento por lo que la posibilidad de que estos reaseguradores no cumplan sus obligaciones es casi nula y no existen registros históricos respecto de incumplimientos de obligaciones, sin embargo, la Compañía realizará una revisión mensual de la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios para determinar y reconocer el deterioro correspondiente. Para determinar la reserva de prima no devengada (RPND) parte Compañía, se tomará la RPND Bruta y se le restará la RPND a cargo del Reasegurador.

## II). Reserva de siniestros avisados

La Compañía reconocerá los siniestros avisados con base en la mejor estimación, incluyendo los costos asociados al proceso de liquidación del siniestro, entendiéndose como costos asociados aquellos gastos o costos en que incurra al procesar, evaluar y resolver los reclamos.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, se reconocerá un pasivo de reserva de siniestros avisados correspondiente al valor de la participación del reasegurador en la estimación del siniestro, y un activo por este mismo valor, este activo estará sujeto a deterioro.

También la reserva de siniestros avisados la Compañía evaluara anualmente, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios.

La Compañía implemento la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

## Reserva de gastos asignables al siniestro ULAE

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

## III). Reserva de siniestros ocurridos no avisados

### Sustento normativo

La metodología para el cómputo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR), cuando la información estadística resulta insuficiente para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2010, es la siguiente:

“para el cálculo de esta reserva, la entidad deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para los ramos de seguro de riesgos laborales, previsionales de invalidez y sobrevivencia y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento”.

No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de ramos podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuya característica siniestral sea comparable.



NIT. 900.488.151 - 3

A partir del mes de mayo de 2022 se cambia la metodología para el cálculo de la reserva de IBNR, la cual comenzó a ser calculada por el método de triángulos.

Con el fin de dar cumplimiento al decreto 2973 de 2013, en su artículo 2.31.4.4.7, metodología de cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados en el cual se estipula que para el cálculo de la reserva (IBNR) se deberán utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validado técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico para esta estimación, sobre la base de siniestros incurridos o pagados.

#### **j) Beneficios a los empleados y partes relacionadas**

##### **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Se informará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y si se han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revelará la naturaleza de la relación con la parte relacionada.

#### **k) Por Impuesto a las ganancias**

El gasto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los cuales son reconocidos en resultados a menos que estén con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

##### **Impuesto de renta corriente**

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.



NIT. 900.488.151 - 3

### **Impuesto de renta diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios y/o fiscales.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre del período y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de compensación y clasificación de sus activos y pasivos.

### **K) Determinación de Valores Razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

### **Medición al Valor Razonable**

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Compañía estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

La información para determinar el valor razonable para inversiones es suministrada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Compañía determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.



NIT. 900.488.151 - 3

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Compañía, incorporando todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Compañía evaluará los niveles de jerarquía del valor razonable al cierre del periodo durante el cual el cambio ha ocurrido.

#### Jerarquía del valor razonable Diciembre 2025

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	13,072,040	-	13,072,040	-	26.73%
TES pesos	29,987,360	29,987,360	-	-	61.33%
TES UVR	2,965,166	2,965,166	-	-	6.06%
Emisores extranjeros	2,643,689	2,643,689	-	-	5.41%
<b>Subtotal</b>	<b>48,668,255</b>	<b>35,596,215</b>	<b>13,072,040</b>	-	<b>99.53%</b>
Fondos de inversión colectiva	229,654	-	229,654	-	0.47%
<b>TOTAL</b>	<b>48,897,909</b>	<b>35,596,215</b>	<b>13,301,694</b>	-	<b>100.00%</b>

- No se presentaron transferencias de valor razonable durante el año 2025.

#### Diciembre 2024

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	12,785,970	-	12,785,970	-	24.62%
TES pesos	33,392,395	33,392,395	-	-	64.30%
Emisores extranjeros	3,067,686	3,067,686	-	-	5.91%
<b>Subtotal</b>	<b>49,246,051</b>	<b>36,460,081</b>	<b>12,785,970</b>	-	<b>94.83%</b>
Fondos de inversión colectiva	2,683,284	-	2,683,284	-	5.17%
<b>TOTAL</b>	<b>51,929,335</b>	<b>36,460,081</b>	<b>15,469,254</b>	-	<b>100.00%</b>

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:



NIT. 900.488.151 - 3

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de nivel 1 se derivan de insumos observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable nivel 3 utiliza información cuantitativa sobre los datos de entrada significativos no observables usados en las técnicas de valoración, conciliaciones de los saldos de apertura y cierre, descripciones de los procesos de valoración usados por la entidad y sensibilidad a los cambios en los datos de entrada significativos una descripción narrativa de todas las mediciones del valor razonable y un análisis cuantitativo para los instrumentos financieros medidos a valor razonable.

### **Medición del valor razonable**

#### **Títulos de deuda:**

Se asigna el precio a las inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA) y se asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, (sección Jerarquía del valor razonable).

### **Instrumentos financieros de inversión**

#### **Títulos de deuda**

#### **Clasificación y medición**

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables.

#### **Negociables**

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.



NIT. 900.488.151 - 3

### Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

### Otros instrumentos financieros

#### Clasificación y medición.

Para las inversiones en compañías que no poseen valor de mercado entregado por un proveedor de precios, su valor razonable será reconocido por las variaciones subsecuentes en el patrimonio del emisor de acuerdo con el porcentaje de participación.

#### Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Compañía no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de vender en el corto plazo y/o reflejar los efectos del cambio en el valor de mercado en el resultado del ejercicio.

Su valoración está determinada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía no revela información sobre activos y pasivos no medidos a valor razonable, de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 13, párrafo 97, ya que los activos y pasivos están medidos a valor razonable.

## 4. PRONUCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS AÚN NO VIGENTES

los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de seguro</i> (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	<p>Sera aplicada para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1º de enero de 2027.</p> <p>Por solicitud realizada por el sector, a la fecha de presentación de los estados financieros del año 2025, se está a la espera del decreto que extiende el plazo de implementación al 1 de enero de 2028.</p> <p>Deroga la norma internacional de información Financiera NIIF 4, a partir de 1º de enero de 2027.</p>



NIT. 900.488.151 - 3

<i>Nueva norma para la presentación y revelación de estados financieros (NIIF 18)</i>	N/A	Modifica el Anexo técnico de información financiera para el grupo 1. La nueva norma entrará en vigor el 1 de enero de 2027.
---	-----	---

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

JMalucelli Travelers Seguros S.A. cambió su denominación social a Liberty Compañía de Seguros S.A. el 1 de agosto de 2025. Este cambio de razón social no solo implicó una nueva marca, sino el inicio de una transformación estructural en la administración de riesgos de la entidad, que ha reforzado su estrategia institucional al considerar la gestión y administración del riesgo como un elemento esencial para el fortalecimiento del gobierno corporativo.

Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

### **Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la Administración de Riesgos:**

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada una de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de Liberty Compañía de Seguros S.A.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de auditoría
- Comité de riesgos

### **Sistemas de Administración de Riesgos:**

A continuación, se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:



NIT. 900.488.151 - 3

### **Generalidades del sistema integral de administración de riesgos (SIAR).**

Liberty Compañía de Seguros S.A., en cumplimiento de la regulación referente a las generalidades del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en virtud de lo actualizado en la Circular Externa 018 de 2021, implementó el nuevo sistema de Administración del Riesgo (SIAR) desde el 1 de junio de 2023, evaluando la introducción de nuevos riesgos referidos en la norma y actualizando la gestión de los ya gestionados por la compañía a conformidad con el cambio regulatorio implementado.

A continuación, se realizarán una breve explicación referente a los riesgos Gestionados por la compañía bajo los parámetros establecidos por el SIAR.

#### **Riesgo de Mercado:**

Liberty Compañía de Seguros S.A., administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos de este, dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un grupo de trabajo de inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento de este.

La gestión de Riesgo frente a la exposición de la compañía a los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio la realiza el front office de la compañía, papel desempeñado por Alianza Valores S.A., El proceso de gestión se realiza mediante la diversificación del portafolio teniendo en cuenta el mandato de inversión y las políticas aprobadas por junta directiva. En este aspecto se realiza seguimiento al VaR y límites aprobados por la compañía y Normativos. En caso de evidenciarse un sobrepaso en cualquiera de las dos medidas anteriores, el front office, mediante su bróker asignado activará el plan de control requerido para normalizar el nivel de exposición de la compañía.

Las disposiciones del Capítulo XXXV de la Circular Básica Contable y Financiera, así como las modificaciones introducidas por el Decreto 1271 de 2024, aún no han entrado en vigor para el año 2025; Liberty Seguros S.A. monitorea la implementación de estas y mantendrá documentadas las metodologías y supuestos requeridos para la medición y revelación de los contratos de seguros, estando dichos soportes disponibles para la Superintendencia Financiera de Colombia cuando sean exigidos.

El siguiente, es el análisis del portafolio de Liberty Compañía de Seguros S.A., utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El Portafolio general, al 31 de diciembre del 2025 asciende a un total de \$48,897,909 según su valor de mercado e incluidos los valores de la cartera colectiva- FIC. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$ 48,668,255 lo que equivale al 99.53% del total del portafolio. El cuál se divide de la siguiente manera:



NIT. 900.488.151 - 3

- Títulos en pesos colombianos, por un valor de \$43,059,400, lo cual equivale al 88.1% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en UVR, por un valor de \$2,965,166, lo cual equivale al 5.4% del total del portafolio de la compañía.
- Títulos en dólar, por un valor de \$2,643,689 lo cual equivale al 6.1% del total del portafolio de la compañía.

Por otra parte, se cuenta con la Cartera colectiva en pesos (FIC), la cual se encuentra administrada por la Comisionista Alianza Valores, el valor asciende a \$ 229,654 lo cual equivale a 0.4%.

De manera adicional, la compañía cuenta con dinero en dólares y pesos, expresado en las cuentas bancarias relacionadas a los portafolios cuyo valor asciende a \$622,987.

Incluyendo los dineros disponibles en Efectivo tanto en dólares como en pesos, el portafolio final incluyendo lo disponible en bancos asciende a \$

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$ 43,059,400	88.05%
Títulos en dólar (USD)	\$ 2,643,689	6.07%
Títulos en (UVR)	\$2,965,166	5.41%
<b>Subtotal Portafolio (Instrumentos Financieros Sin FIC'S)</b>	<b>\$ 48,668,255</b>	<b>99.53%</b>
Cartera Colectiva – FIC	\$ 229,654	0.47%
<b>Total Portafolio (Incluidos los FIC'S)</b>	<b>\$ 48,897,909</b>	<b>100.00%</b>
Cuenta EFG Capital International Corp (Dinero USD)	\$ 299,868	
<b>Subtotal (Disponible en Bancos).</b>	<b>\$ 323.119</b>	
<b>+TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)</b>	<b>\$49,520,896</b>	

Analizando exclusivamente el portafolio administrado por Alianza Valores, se puede determinar que, del total establecido, el 81.6% del mismo se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que actualmente ofrece la aseguradora. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

	VPN	%
Reservas Cumplimiento	\$35,859,531	73,4%
Reservas R. Civil	\$4,032,967	8.2%
Recursos Propios	\$ 9,005,411	18,4%
<b>Portafolio Total</b>	<b>\$ 48,897,909</b>	<b>100%</b>

El Portafolio en pesos colombianos que cubre las inversiones de las reservas técnicas asciende a 95.1%, mientras que en recursos propios representan el 56.4%.

Las inversiones en moneda extranjera que cubren las reservas ascienden al 4.8% y para el portafolio de recursos propios corresponden al 8.1% de las inversiones.



NIT. 900.488.151 - 3

Las inversiones en UVR solo presentan participación en el portafolio de recursos propios, el cual corresponden al 32.9 % de las inversiones.

Por último, la cartera colectiva en pesos (FIC) no tienen incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Sin embargo, en el de recursos propios equivalen al 0.4% respectivamente.

Tipo de Moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Títulos en Peso Col. (COP)	\$37,980,613	95,2%	\$5,078,787	56.4%	\$43,059,400	88.1%
Títulos en dólar (USD)	\$1,911,885	4.8%	\$731,804	8.1%	\$2,643,689	6.1%
Títulos en UVR	\$0.0	0.0%	\$2,965,166	32.9%	\$2,965,166	5.4%
Cartera Colectiva	\$0.0	0.0%	\$229,654	2.6%	\$229,654	0.4%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>\$39,892,498</b>	<b>100%</b>	<b>\$9,005,411</b>	<b>100%</b>	<b>\$48,897,909</b>	<b>100%</b>

#### Composición del portafolio por tipo de título:

Dentro de la composición del portafolio total por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor porcentaje de participación son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 67.4% del total. En segundo lugar, los CDT'S con una participación del 26.7% del portafolio. En tercer lugar, los títulos del tesoro en moneda extranjera representan el 5.4%. Finalmente, la Cartera colectiva en pesos asciende a 0.5%.

Concentración por instrumento	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	\$26,917,933	67,5%	\$6,034,593	67,0%	\$32,952,526	67,4%
CDT Pesos	\$11,062,680	27,7%	\$2,009,360	22,3%	\$13,072,040	26,7%
Título de Tesoro	\$1,911,885	4,8%	\$731,804	8,1%	\$2,643,689	5,4%
Cartera Colectiva	0.0%	0.0%	\$229,654	2,6%	\$229,654	0,5%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>\$39,892,498</b>	<b>100%</b>	<b>\$9,005,411</b>	<b>100%</b>	<b>\$48,897,909</b>	<b>100%</b>

#### Concentración por tipo de moneda:

El portafolio de Reservas Técnicas está compuesto por el 95.2% de inversiones en moneda local (COP) y el 4.8% en moneda extranjera (dólar estadounidense). Por otro lado, la concentración del total del portafolio se distribuye de la siguiente manera: El porcentaje de participación del peso colombiano asciende a 88.5%, las inversiones en UVR equivalen a 6.1% y las inversiones en dólares representan el 5.4%.

Las inversiones en moneda extranjera cubren con total suficiencia las inversiones obligatorias como lo establece la regulación de las reservas para el sector asegurador sobre la emisión de pólizas en otras monedas.



NIT. 900.488.151 - 3

Concentración por tipo de moneda	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Pesos Colombianos (COP)	\$37,980,613	95,2%	\$5,308,441	59,0%	\$43,289,054	88,5%
UVR	0.0%	0.0%	\$2,965,166	32,9%	\$2,965,166	6.1%
Dólar EEUU (USD)	\$1,911,885	4,8%	\$731,804	8,1%	\$2,643,689	5.4%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>\$39,892,498</b>	<b>100%</b>	<b>\$9,005,411</b>	<b>100%</b>	<b>\$48,897,909</b>	<b>100%</b>

#### Composición del portafolio por tipo de emisor:

Teniendo en cuenta las concentraciones por emisor, se observa que, el Gobierno Nacional representa la mayor participación para el portafolio de Reservas (67.48%), mientras que, para el portafolio de recursos propios representó el 67.0%. Por lo tanto, la participación del emisor representa el (67.4%) del total del portafolio lo cual está permitido en la normatividad vigente, la cual permite una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

EMISOR	Reservas		Recursos Propios		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
YANKEE BOND	\$1,911,885	4,79%	\$731,804	8,1%	\$2,643,689	5,4%
BANCOLOMBIA S.A.	\$1,016,400	2,55%	0,00%	0,0%	\$1,016,400	2,1%
BANCO BTG PACTUAL COLOMBIA SA	\$2,009,780	5,04%	0,00%	0,0%	\$2,009,780	4,1%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. (BBVA)	0,00%	0,00%	\$2,009,360	22,3%	\$2,009,360	4,1%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	\$2,010,620	5,04%	0,00%	0,0%	\$2,010,620	4,1%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	\$2,011,200	5,04%	0,00%	0,0%	\$2,011,200	4,1%
BCO. BANCOLOMBIA	\$2,007,220	5,03%	0,00%	0,0%	\$2,007,220	4,1%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	\$2,007,460	5,03%	0,00%	0,0%	\$2,007,460	4,1%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$26,917,933	67,48%	\$6,034,593	67,0%	\$32,952,526	67,4%
FIC'S	0,00%	0,00%	\$229,654	2,6%	\$229,654	0,5%
<b>PORTAFOLIO TOTAL</b>	<b>\$39,892,498</b>	<b>100%</b>	<b>\$9,005,411</b>	<b>100%</b>	<b>\$48,897,909</b>	<b>100%</b>

Así mismo, el Tesoro Nacional EEUU representa el (5.4%) del total del portafolio, lo cual está permitido en la normatividad vigente.

Por último, el (27.2%) restante está distribuido en los demás emisores. Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).



NIT. 900.488.151 - 3

### Valor en Riesgo VaR

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Grupo de Trabajo de Inversiones.

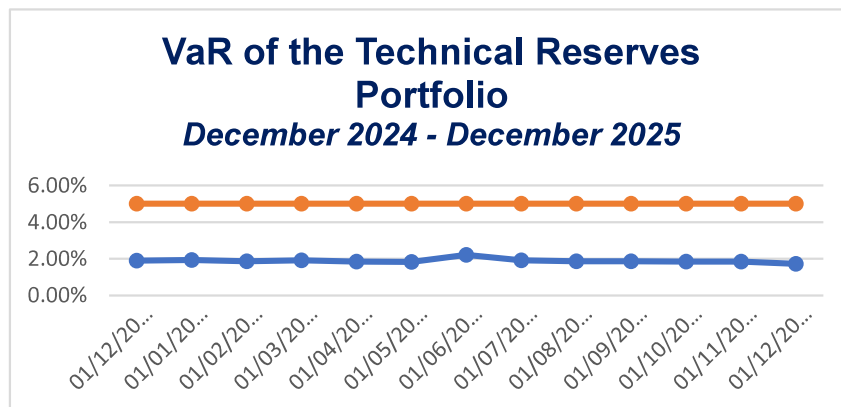
Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los formatos que respaldan las reservas técnicas son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo con los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el mes de diciembre de 2025, se realizó el análisis del comportamiento diario del Valor en Riesgo regulatorio (VaR) sin que se superara el límite establecido por la Junta Directiva (5%). Así mismo, el VaR de reservas técnicas al cierre del 31 de diciembre de 2025 se ubicó en \$454,291 equivalente al 1,14% del total del portafolio de reservas.

VaR (Reservas Técnicas)	nov-25	dic-25	Dif	% Dif
VaR Tasa de Interés	\$191,328	\$215,497	\$24,169	12,63%
VaR tasa d e cambio	\$236,858	\$238,794	\$1.936	0,82%
<b>TOTAL</b>	<b>\$428,187</b>	<b>\$ 454,291</b>	<b>\$ 26,104</b>	<b>13,45%</b>
Portafolio de Reservas	\$36,740,652	\$ 39,892,498		
VaR %	<b>1,17%</b>	<b>1,14%</b>		

Se puede observar un comportamiento estable y constante del VaR de reservas técnicas durante el presente año, sin afectar los límites máximos establecidos por la Junta Directiva (5%).





NIT. 900.488.151 - 3

Así mismo, a corte de Diciembre de 2025, el VaR total del portafolio se ubicó en \$549,375 lo cual representa el 1.006% del total del portafolio de inversión de la compañía.

VaR total	Portafolio	VaR	%VaR	Límite
Reservas técnicas	\$ 39,892,498	\$ 454,291	1,14%	DENTRO DEL LÍMITE
Recursos Propios	\$ 9,005,411	\$ 37,959	0,42%	DENTRO DEL LÍMITE

Total Portafolio	\$ 48.897.909	DENTRO DEL LÍMITE
VaR Total	\$ 492.250	
% VaR Total	1,006%	

#### INFORMACIÓN A REVELAR (RIESGO DE TASA DE INTERÉS; ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD).

Para el riesgo de tasa de interés, el análisis de sensibilidad podría mostrar de forma separada el efecto de un cambio en las tasas de interés de mercado sobre:

- Los ingresos y gastos por intereses.
- Otras partidas de resultados (como posibles ganancias y/o pérdidas en escenarios extremos)
- Afectaciones en el patrimonio, cuando este sea aplicable.

Una entidad puede revelar en un análisis de sensibilidad para el riesgo de interés para cada moneda en la que la entidad tiene exposiciones materiales o importantes en términos relativos al riesgo de tasa de interés.

La adecuada identificación, medición y revelación de todos los riesgos asociados a los contratos de seguro es fundamental para la transparencia y la toma de decisiones de usuarios de los estados financieros: permite comprender la sensibilidad de las reservas y del resultado ante variaciones en siniestralidad, tasas de interés, inflación o la solvencia de reaseguradores; facilita la evaluación de la capacidad de Liberty Seguros S.A. para cumplir con sus obligaciones, la gestión del capital y la gobernanza actuarial; y contribuye al cumplimiento regulatorio bajo NIIF 17 y las disposiciones aplicables, reduciendo riesgos de información asimétrica y fortaleciendo la confianza de inversores, supervisores y asegurados. Se reitera que la Circula Externa 013 de 2025 no posee tareas aplicables a la fecha, la primera entrega se cumplirá el 03 de marzo de 2026.

#### PRUEBAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CÁLCULO DEL VALOR EN RIESGO (Stress Testing)

La Dirección de Riesgos ejecutó el modelo manual en Excel, el cual permite controlar y monitorear el cálculo del Valor en Riesgo VaR efectuado por la firma Lyntik, así como estresar el mismo en escenarios de condiciones extremas de cambio para tasas y otras variables de medición.

La mayor parte del portafolio de reservas técnicas tiene exposición al riesgo de tasa de interés.

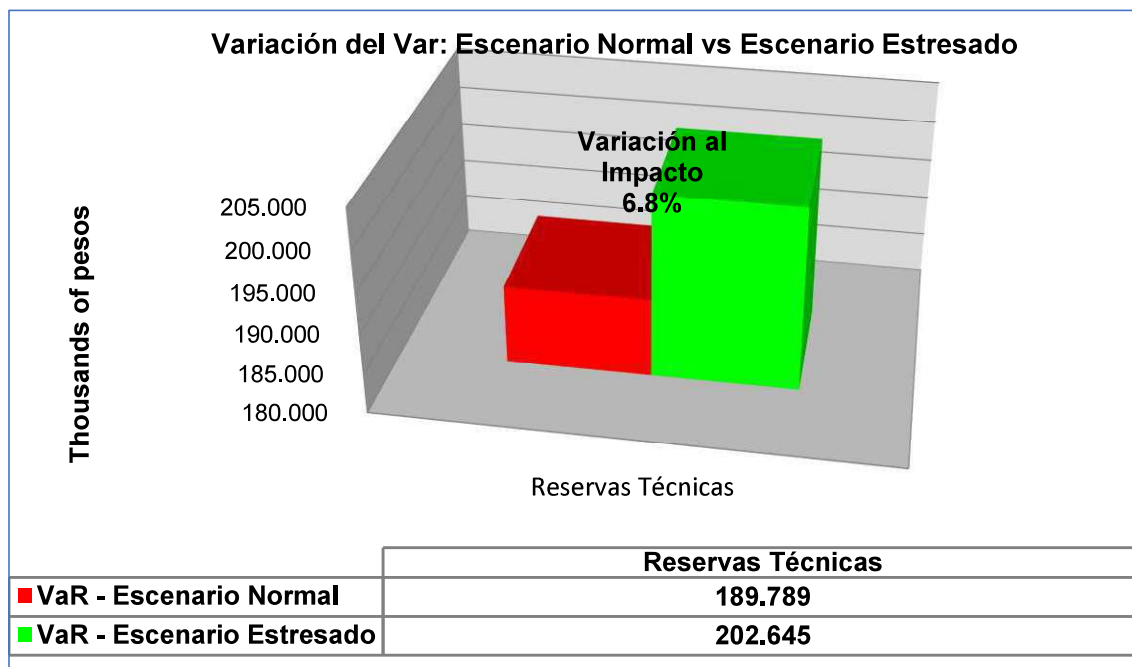


NIT. 900.488.151 - 3

Se ha realizado un escenario de estrés con Incremento de tasas al 50% incremento en el factor de choque de la SFC: 5 puntos.

La variación del VaR con el escenario de estrés aplicado solo representa \$12.856 en el aumento del VaR en tasa de interés, lo cual representa un 6.8% respecto al Var calculado a corte del 31 de diciembre del 2025.

Teniendo en cuenta este escenario estresado, no superaríamos el 5% del VaR que se tiene como límite en el portafolio.



**Riesgo de Liquidez:**

**Comportamiento histórico del flujo de caja:**

Durante el año 2025, la Dirección de Riesgos de Liberty Compañía de Seguros S.A. realizó monitoreo al sistema para la administración del riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, Liberty Compañía de Seguros S.A. realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología CFaR, realizando una clasificación de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual a través de información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

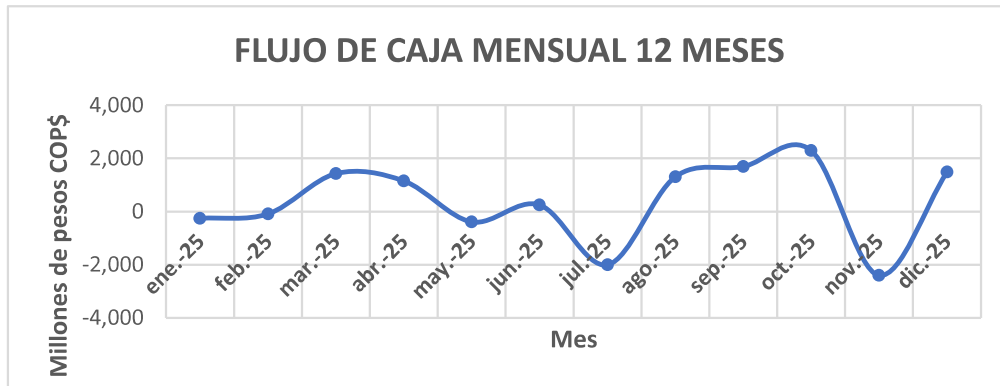


NIT. 900.488.151 - 3

Adicionalmente, se ha acogido la metodología de Volatilidad EWMA con el fin de estimar las necesidades de liquidez que se pueden presentar dentro del mes próximo y así evaluar posibles escenarios de iliquidez. Estas metodologías se han acogido ya que buscan estimar las necesidades de liquidez en flujos de caja no contractuales.

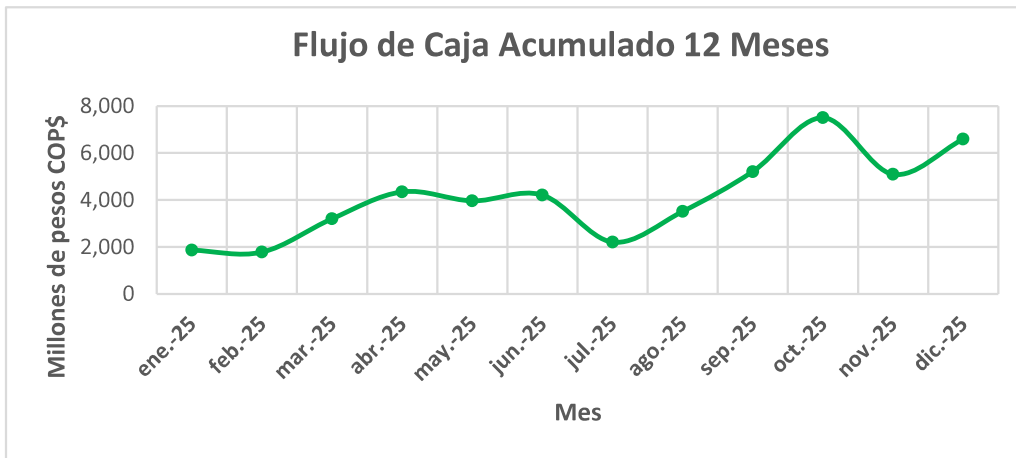
Para el año objeto de revisión (Enero 2025– Diciembre 2025) se estableció que la compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja mensual correspondiente a \$252,950.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento histórico del flujo de caja mensual durante los últimos 12 meses.



Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para los últimos 12 meses (Enero 2025–Diciembre 2025) presentó un saldo promedio positivo de \$4,376,161 lo cual, permite demostrar que la compañía cuenta con la suficiente capacidad de liquidez para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo.

El siguiente gráfico detalla el comportamiento del flujo de caja acumulado durante el periodo en mención:



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 900.488.151 - 3

**Medidas de cobertura:**

Como medida de cobertura (Planes de Contingencia), en caso de una posible situación de iliquidez donde se haya agotado el saldo positivo del flujo de caja acumulado en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual, se puede cubrir ampliamente dicho escenario.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550.000. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

**Revelación de Vencimientos Contractuales:**

El pasivo financiero de mayor relevancia, respecto a su participación, corresponde a las cuentas por pagar, de acuerdo con el desarrollo del objeto social de la compañía. Los plazos estimados para regularizar las partidas corresponden al desarrollo del ejercicio contable.

**Riesgo de Crédito en Seguros:**

Durante el año 2025, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de Liberty Compañía de Seguros S.A., con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia referente al SIAR, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

**Análisis del Riesgo de Crédito**

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Concentración de la Cartera Total
- Índice de Cartera Vencida, en Mora y Deteriorada
- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito, cobertura del riesgo y pérdida probable real.



NIT. 900.488.151 - 3

**Índice de cartera vencida, cartera en mora y cartera deteriorada:**

Cartera	Neta	%
Cartera Directa	\$7,675,315	47.9%
Coaseguro Cedido	\$2,517,489	15.7%
Coaseguro Aceptado	\$357,884	2.2%
Cartera Reaseguradores	\$5,153,996	32.2%
Deducciones a intermediarios	\$58,817	0.40%
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos y Aceptados	\$364,113	2.3%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	(\$2,591)	(0.09%)
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(\$98,441)	(0.61%)
<b>Total Cartera</b>	<b>\$16,026,582</b>	<b>100.00%</b>

La Cartera Total de la compañía equivale a \$16,026,582, esta se encuentra concentrada en Cartera Directa 47.9%, la cual representa \$7,675,315, respecto a la Cartera de Reaseguradores asciende a \$5,153,996 lo cual equivale al 32.2%, el Coaseguro Cedido asciende a \$2,517,489 con una participación de 15.70% y Coaseguro Aceptado asciende a \$357,884 con una participación de 2.2%.

Al clasificar la Cartera Total por Estado (tabla 1), se evidencia que a diciembre 2025 la Cartera Vencida, (\$478,384), equivale a 2.90% de la Cartera Total, y de esta Cartera Vencida, 31.1% se encuentra clasificada como Cartera Morosa (\$148,816). Por último, la Cartera Deteriorada para el cierre de Diciembre 2025 equivale a \$ 98,440 que representa un 0,61% del total de la cartera.

Cartera	Neta	Vencida (90d +)	%	Morosa (360d)	%	Deterioro	%
Cartera Directa	\$7,675,315		2.9%		31.1%		0.61%
	\$2,517,489		0%		0,0%		0,0%
Coaseguro Cedido		\$478,384		\$148,816		\$98,440	
Coaseguro Aceptado	\$357,884		0%		0,0%		0,0%
Cartera Reaseguradores	\$5,153,996	- \$	0%	- \$	0,0%	- \$	0,0%
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos y Aceptados	\$364,113	- \$	0%	- \$	0,0%	- \$	0,0%
Deducciones a intermediarios	\$58,817	- \$	0%	- \$	0,0%	- \$	0,0%
Deterioro Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(\$98,441)	- \$	0%	- \$	0,0%	- \$	0,0%
Deterioro Cuentas por cobrar Reaseguradores	(\$2,591)	- \$	0%	- \$	0,0%	- \$	0,0%
<b>Total Cartera</b>	<b>\$16,026,582</b>	<b>\$478,384</b>	<b>2.9%</b>	<b>\$148,816</b>	<b>31.1%</b>	<b>\$98,440</b>	<b>0.61%</b>



NIT. 900.488.151 - 3

### Determinación del Porcentaje de Riesgo de Crédito

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la Cartera Morosa y la considerada en posición de riesgo (Cartera Vencida). A corte de diciembre 2025, la cartera morosa de la compañía se ubicó en \$148,816 correspondiente al 31.1% de la cartera vencida.

La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito a corte de diciembre 2025 cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$98,440.

Por otra parte, la pérdida probable real, definida como la relación entre la cartera deteriorada y la cartera vencida para diciembre 2025 es de 20.57%

### Análisis de Cartera Directa:

Segregando la Cartera Directa por edades, encontramos que (\$8.667,019) equivale a 82,2% está dentro del promedio de pago de 0 a 90 días. Respecto a las edades de la cartera superiores a 90 días, se evidencia: Cartera de 90-120 días: \$392,919. Cartera de 120-360: \$1,344,088 y Cartera de más de 360 días: \$10,550,688.

Rango	dic-25	%
Cartera Vigente (0-90)	\$8.667,019	82,2%
91-120 días	\$392,919	3,7%
121-360	\$1,344,088	12,7%
360+	\$146,662	1,4%
<b>Total Cartera Directa, (Incluidos Coaseguro Cedido y Coaseguro Aceptado)</b>	<b>\$10,550,688</b>	<b>100%</b>
<b>Acuerdo de pago</b>	<b>\$238,668</b>	<b>2,26%</b>
<b>Cartera Vencida (90+)</b>	<b>\$1,883,669</b>	<b>17,8%</b>



NIT. 900.488.151 - 3

**Riesgo Operacional:**

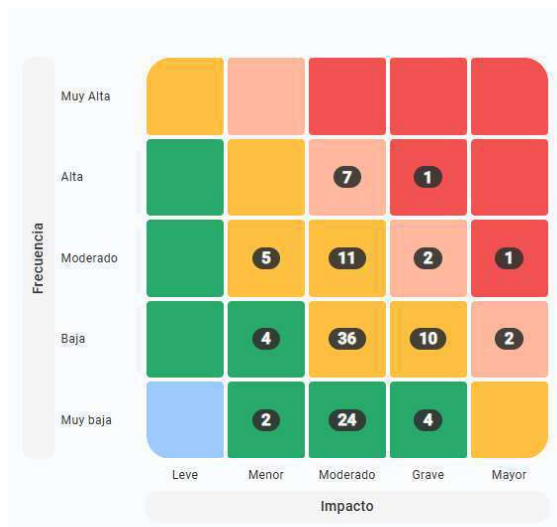
**Perfil de riesgo**

Liberty Compañía de Seguros S.A. monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través de la Gestión de Riesgo Operativo GRO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Sistema GRO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2025 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 109 riesgos asociados a 19 procesos y un total de 300 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

**Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía**



**Riesgo inherente**

NIVEL DE RIESGO	RIESGOS	DISTRIBUCIÓN	PROMEDIO RI
Aceptable	34	30.4%	11.3%
Tolerable	62	55.4%	24.1%
Leve	3	2.7%	4%
Grave	11	9.8%	39.5%
Crítico	2	1.8%	58.5%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



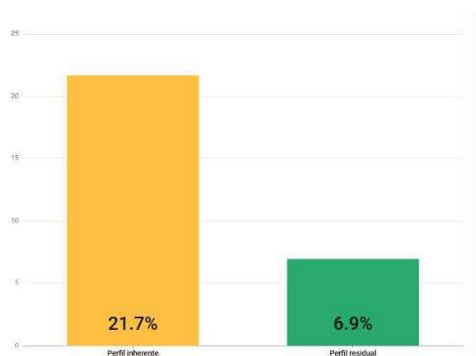
NIT. 900.488.151 - 3

**Perfil de riesgo consolidado compañía**

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2025 el perfil de riesgo residual de Liberty Compañía de Seguros S.A. es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

**Perfil de Riesgo Residual consolidado de la compañía**



**Riesgo residual**

NIVEL DE RIESGO	RIESGOS	DISTRIBUCIÓN	PROMEDIO RR
Aceptable	85	75.9%	6.5%
Tolerable	11	9.8%	16.6%
Leve	16	14.3%	2%
Grave	0	0%	0%
Crítico	0	0%	0%

**Registro de Eventos**

Durante el 2025, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos (14) eventos de riesgo operacional según tipología, los eventos de riesgo reportados se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 900.488.151 - 3

- Ejecución y administración de procesos: 10
- Fraude externo: 1
- Fallas Tecnológicas e Interrupción del Negocio: 3
- Plan de continuidad del negocio

**Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):**

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Junta Directiva de Liberty Compañía de Seguros S.A. tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2025 se presentaron ciento seis (106) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas, la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posibles coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en lo corrido del 2025, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Políticamente (PEP'S), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 440 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP's, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.



NIT. 900.488.151 - 3

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2025, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2025 el perfil de riesgo de LA/FT de Liberty Compañía de Seguros S.A. es el siguiente:



Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia LEVE de acuerdo con las políticas definidas por la Junta Directiva.

### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<u>Efectivo a la vista</u>		
Moneda extranjera (EFG)	299,868	215,873
Fondo de inversión colectiva	229,654	2,683,284
Caja Menor	800	800
	<b>530,322</b>	<b>2,899,957</b>
Moneda nacional	4,926,329	1,896,638
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO</b>	<b>5,456,651</b>	<b>4,796,595</b>



NIT. 900.488.151 - 3

**Calificación crediticia**

Entidad	calificación Riesgo	Entidad Calificadora
Bancolombia	AAA	Fitch Ratings
Banco Itaú S.A.	AAA	Fitch Ratings
EFG Capital International Corp	A3	Moody's
Alianza Fiduciaria	AAA	Fitch Ratings

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza. Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES**

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

- Concentración por tipo de inversión:**

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Títulos de Tesorería TES	32,952,526	33,392,395
Otros Emisores Nacionales	13,072,040	12,785,970
Emisores Extranjeros	2,643,689	3,067,686
<b>Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados</b>	<b>48,668,255</b>	<b>49,246,051</b>

El 100% de las inversiones de la Compañía se encuentran catalogadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- Concentración de inversiones por Título Valor**

	2025		2024	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
CDT Instituciones financieras	13,072,040	26.86%	12,785,970	22.96%
TES pesos	32,952,526	67.71%	33,392,395	71.13%
Bonos Corporativos dólares	2,643,689	5.43%	3,067,686	5.91%
	<b>48,668,225</b>	<b>100.00%</b>	<b>49,246,051</b>	<b>100.00%</b>



NIT. 900.488.151 - 3

- **Concentración del Portafolio de acuerdo a su Negociabilidad**

	2025		2024	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Inversiones Negociables	<b>48,668,255</b>	<b>100.00%</b>	<b>49,246,051</b>	<b>100.00%</b>

- **Concentración de inversiones por tipo de moneda**

	2025		2024	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Pesos	46,024,566	94.57%	46,178,365	93.77%
Dólares	2,643,689	5.43%	3,067,686	6.23%
	<b>48,668,255</b>	<b>100.00%</b>	<b>49,246,051</b>	<b>100.00%</b>

- **Concentración por emisor**

	31 Dic 2025		31 Dic 2024	
	Valor de Mercado	% de Partic.	Valor de Mercado	% de Partic.
BANCOLOMBIA S.A.	1,016,400	2.09%	1,528,050	3.10%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	-	0.00%	511,135	1.04%
BANCO POPULAR S.A.	-	0.00%	1,532,170	3.11%
GOBIERNO NACIONAL	35,596,215	73.15%	36,460,081	74.04%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. BBVA S.A.	2,009,360	4.13%	2,008,530	4.08%
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A	2,010,620	4.13%	2,034,560	4.13%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	2,011,200	4.13%	511,835	1.04%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	-	0.00%	1,528,090	3.10%
BANCO BTG PACTUAL COLOMBIA SA	2,009,780	4.13%	-	0.00%
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	2,007,220	4.12%	-	0.00%
BANCO DE BOGOTA S.A.	-	0.00%	2,081,190	4.23%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	-	0.00%	1,050,410	2.13%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	2,009,460	4.12%	-	0.00%
	<b>48,668,255</b>	<b>100.00%</b>	<b>49,246,051</b>	<b>100.00%</b>

El 100% del portafolio de inversiones de Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A., se encuentra en la categoría de Negociables, dichas inversiones son de fácil realización en caso de presentarse necesidades de liquidez inmediata, las cuales no presentan ninguna restricción.



NIT. 900.488.151 - 3

## 9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Primas por recaudar negocios directos (a)	7,675,315	3,437,677
Coaseguro cedido (b)	2,517,489	1,064,663
Coaseguro aceptado	357,884	1,908,320
Coaseguradores cuenta corriente cedidos y aceptados	364,113	96,389
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (c)	5,153,996	4,725,753
Deducciones a intermediarios (d)	58,817	275,988
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (*)	(98,441)	(82,946)
Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores (**)	(2,591)	(3,150)
<b>Cuentas por cobrar actividad aseguradora</b>	<b>16,026,582</b>	<b>11,422,694</b>

(\*) El aumento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora se debe principalmente al análisis acorde con las políticas establecidas por la compañía.

Los principales saldos fueron:

Tomador	Deterioro
INFERCAL S.A.S.	12,458
E.S.E METROSALUD	7,960
AXIOMA INGENIERIA S.A.S.	7,613
EXPOSE S.A.S	6,773
OCA GLOBAL COLOMBIA S.A.S.	6,750
FOUNDEVER DE COLOMBIA S.A.	3,963
CONSORCIO OCCIDENTE VIAL 02	3,614
PRABYC INGENIEROS S.A.S.	3,545
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	2,778
CONSORCIO LATIR MEN	2,452
SANOFI AVENTIS DE COLOMBIA S.A	2,343
OTROS DE MENOR VALOR	38,193
<b>TOTAL</b>	<b>98,441</b>
(*) Movimiento de deterioro otras cuentas por cobrar	Valor
Saldo inicial	82,946
Movimiento por constitución	29,363
Recuperaciones	(13,868)
Recuperaciones	98,547)
Movimiento de deterioro reservas técnicas de seguros	Valor
Saldo inicial	40,793
Movimiento por constitución	8,280
Recuperaciones	(19,217)
<b>Saldo final</b>	<b>29,856</b>



NIT. 900.488.151 - 3

(**) Movimiento de deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores	Valor
Saldo inicial	3,150
Movimiento por constitución	2,176
Recuperaciones	(2,735)
<b>Saldo final</b>	<b>2,591</b>

a) **Primas Por Recaudar Negocios Directos:** Para mayor comprensión se detalla por rango de edades la cartera para cada uno de los años en estudio:

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	Total
2025	3,138,544	248,467	3,932,208	356,096	7,675,315
2024	2,186,947	438,559	476,409	335,762	3,437,677

El recaudo de cartera se ha realizado de forma muy efectiva, lo cual hace que el recaudo se realice en menos de 30 días dando a la Compañía la liquidez suficiente para atender todos sus requerimientos, sin necesidad de acudir a créditos externos.

El aumento de las primas por recaudar se debe a una mayor producción generada durante el año 2025.

b) **Coaseguro Cedido**

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	TOTAL
2025	2,517,489	-	-	-	2,517,489
2024	1,060,485	-	4,178	-	1,064,663

c) **Reaseguradores del exterior cuenta corriente**

REASEGURADORA	2025	2024	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	366	56	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	814,897	1,086,825	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung Ag.)	680,541	846,377	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	393,142	370,660	A-	Fitch
Catlin re Switzerland Ltd.	179,466	209,860	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	35,337	53,799	AA	Standard & Poor's
Navigators insurance Company	1,777,480	771,586	A+	Standard & Poor's

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.  
Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia  
contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

Irb Brasil Resseguros S.A.	291,204	111,861	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	142,457	211,769	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	52,332	48,552	A-	Standard & Poor's
Aspen Bermuda Limited	34,766	48,829	A-	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	137,914	200,766	A+	Standard & Poor's
Atradius Credito y Cauccion de seguros y reaseguros	168,734	173,162	A1	Moodys
Partner Reinsurance Europe Se ( antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	68,259	90,226	A1	Moodys
Scor Reinsurance Company	119,530	174,041	A1	Moodys
Transatlantic Reinsurance Company	13,605	9,541	Aa2	Moodys
Odyssey Reinsurance Company ( antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	10,154	2,624	A	Standard & Poor's
Junto Re	39,085	60,193	A-	AM Bets
XL RE Europe SE	78,170	120,391	AA-	Standard & Poor's
Liberty Mutual Insurance Company (LMIC)	38,387	14,244	A2	Moodys
Liberty Managing Agency Limited	78,170	120,391	A+	Standard & Poor's
<b>TOTAL CUENTA POR COBRAR REASEGUROS</b>	<b>5,153,996</b>	<b>4,725,753</b>		

Se observa un incremento en las cuentas por cobrar de reaseguros, derivado de la liquidación de participación de Utilidades, así como de la disminución en la producción por parte de los reaseguradores que ya no participan en el contrato de reaseguros vigente.

#### d) Deducciones intermediarios de seguros

AÑO	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	De 181 a 3 años	Total general
2025	13,817	-	45,000	-	58,817
2024	275,988	-	-	-	275,988

#### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	Dic 2025	Dic 2024
Cuentas por cobrar (Varios)*	2,245,135	2,262,232
<b>Otras Cuentas Por cobrar</b>	<b>2,245,135</b>	<b>2,262,232</b>

\* Corresponde a los trámites de recobro, dentro de los cuales la deuda a favor de la compañía ya se encuentra reconocida y se está a la espera del pago efectivo. (Activos contingentes).



NIT. 900.488.151 - 3

## 11. IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Dic 2025	Dic 2024
<b>Activo por Impuestos corrientes</b>		
Saldo a favor en Impuesto de Renta años 2018 a 2025	11,536,550	7,761,066
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - CREE	44,201	44,201
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - ICA	1,190	-
<b>Total activo por Impuestos corrientes</b>	<b>11,581,941</b>	<b>7,805,267</b>

## 12. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO

	Dic 2025	Dic 2024
Impuesto diferido	1,141,330	156,007
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>1,141,330</b>	<b>156,007</b>

Para los periodos terminados 31 de diciembre de 2024 y 2025, se realiza un cálculo del impuesto diferido sobre las diferencias temporales imponibles acumuladas, de acuerdo con el párrafo 46 de la NIC 12, el impuesto diferido se calcula con la tarifa utilizada para el impuesto a la renta (35%).

## 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Retención IVA	212,237	53,656
<b>TOTAL, OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>212,237</b>	<b>53,656</b>

## 14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y costos de contratos no proporcionales los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza:

El movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Seguros	Contratos XL	Total
Saldo al 01 de enero de 2024	570,840	6,705,388	7,276,228
Adiciones	139,953	1,187,840	1,327,793
Saldo al 31 de diciembre de 2024	710,793	7,893,228	8,604,021
Adiciones	94,500	-	94,500
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>805,293</b>	<b>7,893,228</b>	<b>8,698,521</b>

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.

Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia

contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

**Amortización**

<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>523,297</b>	<b>6,433,318</b>	<b>6,956,615</b>
Amortización del ejercicio	99,823	1,130,535	1,230,535
<b>Saldo a 31 de diciembre 2024</b>	<b>623,120</b>	<b>7,563,853</b>	<b>8,186,973</b>
Amortización del ejercicio	130,548	329,375	459,923
<b>Saldo a 31 de diciembre 2025</b>	<b>753,668</b>	<b>7,893,228</b>	<b>8,646,896</b>
<b>Valor en libros</b>			
Al 31 de diciembre de 2024	<b>87,673</b>	<b>329,374</b>	<b>417,047</b>
Al 31 de diciembre de 2025	<b>51,623</b>	-	<b>51,623</b>

**15. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO**

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Equipo, muebles y enseres	126,515	62,853
Equipo de cómputo	609,094	234,453
Vehículos	275,239	267,930
Depreciación acumulada	(225,094)	(229,833)
<b>TOTAL, PROPIEDADES Y EQUIPO NETO</b>	<b>785,754</b>	<b>335,403</b>

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>214,932</b>	<b>213,112</b>	<b>559,602</b>	<b>987,646</b>
Adiciones	5,248	79,301	-	84,549
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>220,180</b>	<b>292,413</b>	<b>559,602</b>	<b>1,072,195</b>
Adiciones	70,497	604,739	-	675,236
Retiros	579	95,801	-	96,380
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>290,098</b>	<b>801,351</b>	<b>559,602</b>	<b>1,651,051</b>
<b>Depreciación</b>				
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>206,235</b>	<b>131,103</b>	<b>318,465</b>	<b>655,803</b>
Depreciación del ejercicio	4,477	22,925	53,586	80,988
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>210,712</b>	<b>154,028</b>	<b>372,051</b>	<b>736,791</b>
Depreciación del ejercicio	7,308	67,614	53,586	128,507
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>218,018</b>	<b>221,642</b>	<b>372,051</b>	<b>865,298</b>
<b>Valor en libros</b>				
Al 31 de diciembre de 2024	<b>9,468</b>	<b>138,385</b>	<b>187,551</b>	<b>335,403</b>
Al 31 de diciembre de 2025	<b>72,079</b>	<b>579,710</b>	<b>133,965</b>	<b>785,754</b>



NIT. 900.488.151 - 3

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían restricciones sobre los activos y los mismos se encontraban debidamente amparados mediante pólizas de seguros vigentes.

Los costos de mantenimiento, reparaciones, adiciones o mejoras que no incrementen la vida útil de los activos se tratan como gasto del respectivo ejercicio contable.

La Compañía no posee activos fijos susceptibles de valoración por lo que no se efectuó avalúo comercial a ningún activo.

No se han presentado cambios en la estimación de vida útil valores residuales y método de depreciación.

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas y el desarrollo del proyecto garantía Online.

### Programas y Aplicaciones Informáticas

<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>6,491,233</b>
Adiciones (*)	805,900
Retiros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>7,297,133</b>
Adiciones (*)	672,924
Retiros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>7,970,057</b>
<b><u>Amortización</u></b>	
<b>Saldo al 01 de enero de 2024</b>	<b>(5,744,148)</b>
Amortización del ejercicio	(1,024,760)
Adición	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(6,768,908)</b>
Amortización del ejercicio	(899,356)
Adición	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>(7,668,264)</b>
<b>Valor en libros</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>528,225</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>301,793</b>



NIT. 900.488.151 - 3

(\*) Las Adiciones corresponden a la adquisición y renovación de licencias y el desarrollo del software de Garantías Online, portal expedidor WEB para los Bróker y usuarios internos.

## 17. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos (a)	1,635,056	134,147
Reaseguradores cuenta corriente (f)	12,275,116	9,331,296
Depósitos para expedición de pólizas (b)	278,393	151,665
Obligaciones a favor de intermediarios (c)*	7,324,616	1,789,147
Sobrantes en primas (d)	250,679	562,956
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	357,884	1,064,663
<b>Total, cuentas por pagar actividad aseguradora</b>	<b>22,121,744</b>	<b>13,033,874</b>

(\*) El aumento en las obligaciones a favor de intermediarios se debe a una mayor producción durante el año 2025.

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue el siguiente:

Diciembre 2025	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	-	519,282	1,115,774	-	1,635,056
Depósitos para expedición de pólizas (b)	-	34,277	74,574	169,542	278,393
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	3,335,625	1,114,456	1,784,517	1,090,018	7,324,616
Sobrantes en prima (d)	51,973	13,114	185,592	-	250,679
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	208,366	119,562	4,133	25,823	357,884
	<b>2,898,975</b>	<b>639,908</b>	<b>344,570</b>	<b>160,709</b>	<b>4,044,162</b>
Diciembre 2024	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	9,463	102,070	22,614	-	134,147
Depósitos para expedición de pólizas (b)	-	16,640	135,025	-	151,665
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,642,985	47,243	44,993	53,926	1,789,147
Sobrantes en prima (d)	-	228,376	64,529	270,051	562,956
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	1,060,485	-	4,178	-	1,064,663
	<b>2,712,933</b>	<b>394,329</b>	<b>271,339</b>	<b>323,977</b>	<b>3,702,578</b>

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.  
Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia  
contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

f.) El siguiente es el detalle de los reaseguradores cuenta corriente al 31 de diciembre:

REASEGURADOR	2025	2024	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	46,313	248,082	AA	Standard & Poor's
Swiss Reinsurance America Corporation	1,183,472	2,113,957	AA-	Standard & Poor's
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung ag.)	820,044	1,378,772	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	741,445	748,444	A-	Fitsh
Catlin Re Switzerland Ltd.	277,680	331,122	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	350,403	359,567	AA	Standard & Poor's
Navigators Insurance Company	1,736,340	1,202,700	A+	Standard & Poor's
Irb Brasil Resseguros S.A.	292,994	200,770	A-	A.M. Best
XL Insurance Company Se (Antes Xl Insurance Company Plc )	-	-	A-	Standard & Poor's
Axis Specialty Europe Se	158,232	330,127	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk Limited antes (wellington Reinsurance Limited)	41,168	46,650	A-	Standard & Poor's
Aspen Bermuda Limited	55,338	79,255	A-	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	226,761	336,900	A+	Standard & Poor's
Atradius Credito y Cauccion de seguros y reaseguros.	148,860	281,149	A1	Moody's
Partner Reinsurance Europe Se ( antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	77,060	151,158	A1	Moody's
Scor Reinsurance Company	270,963	373,218	A1	Moody's
Transatlantic Reinsurance Company	118,531	130,933	Aa2	Moody's
Odyssey Reinsurance Company ( antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	112,943	112,973	A	Standard & Poor's
Liberty Mutual Insurance Company (LMIC)*	5,389,752	470,346	A2	Moody's
Junto Re	45,363	87,035	A-	AM Best
XL RE Europe SE	90,727	174,069	AA-	Standard & Poor's
Liberty Managing Agency Limited	90,727	174,069	A+	Standard & Poor's
J. Malucelli Resseguradora S.A.	-	-	A-	Standard & Poor's
<b>Total Cuenta por pagar Reaseguros</b>	<b>12,275,116</b>	<b>9,331,296</b>		

(\* ) Durante el periodo, se observa un incremento en las cuentas por pagar del reasegurador Liberty Mutual Insurance Company (LMIC) , debido a que actualmente es el único reasegurador vigente en el contrato de reaseguros.

## 18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Proveedores	-	-
Aportes laborales (a)	173,308	86,700
Otros gastos por pagar	8,661	7,981
Diversas-Partidas conciliatoria bancarias (b)	84,436	105,010
<b>Total, Acreedores y obligaciones laborales</b>	<b>266,405</b>	<b>199,691</b>



NIT. 900.488.151 - 3

(a) El detalle de aportes laborales está conformado por:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Aportes Laborales</b>		
Aportes seguridad social	135,714	66,864
Aportes parafiscales	37,594	19,836
<b>Subtotal Aportes Laborales</b>	<b>173,308</b>	<b>86,700</b>

(b) El detalle de diversas está conformado por:

2025	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	18,790	59,546	3,174	81,510
Banco Itaú ahorros	-	-	347	347
Banco Itaú corriente	-	-	2,579	2,579
	<b>18,790</b>	<b>59,546</b>	<b>6,100</b>	<b>84,436</b>

Las partidas conciliatorias mayores a 180 están en proceso de regularización mediante un proceso de conciliación de cartera con clientes e intermediarios.

2024	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Más 180 de días	Total
Bancolombia	44,240	49,422	8,303	101,965
Banco Itaú ahorros	-	-	466	466
Banco Itaú corriente	-	-	2,579	2,579
	<b>44,240</b>	<b>49,422</b>	<b>11,348</b>	<b>105,010</b>

## 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Retenciones en la fuente	573,555	461,467
Renta e Industria y Comercio	3,888	15,867
IVA generado sobre primas emitidas	1,331,246	1,000,642
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>1,908,689</b>	<b>1,477,976</b>



NIT. 900.488.151 - 3

**20. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Cesantías	276,318	201,617
Intereses sobre cesantías	32,757	23,533
Vacaciones	407,997	314,927
Bonificaciones (*)	684,000	-
<b>Total, Beneficios a empleados</b>	<b>1,401,073</b>	<b>540,077</b>

(\*) El aumento corresponde a la constitución de provisión por nuevas políticas de beneficios al personal.

**21. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS**

Al 31 de diciembre el detalle de las reservas técnicas de seguros a cargo del reasegurador (Activo) es:

<b>ACTIVO</b>	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Reserva prima no devengada (a)	54,978,245	46,166,414
Reserva para siniestros avisados	24,787,035	22,089,689
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	7,226,572	7,319,912
Deterioro de las reservas (*)	(29,857)	(40,793)
	<b>86,961,995</b>	<b>75,535,222</b>

(a) El aumento en la reserva de prima no devengada se debe a incremento en la producción durante el año 2025 y a la liberación que se presenta por la cesión realizada según el cambio en los contratos de reaseguros.

(*) Movimiento de deterioro de las reservas	Valor
Saldo inicial	40,793
Movimiento por constitución	21,126
Recuperaciones	(32,062)
<b>Saldo final</b>	<b>29,857</b>

Al 31 de diciembre el detalle de reservas técnicas de seguros (pasivo) es:

**PASIVO**

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Reserva técnica de riesgos en curso	58,492,047	50,986,338
Reserva para siniestros avisados	27,450,426	24,847,545
Reserva para siniestros no avisados (IBNR)	8,006,062	8,313,235
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	10,836,888	8,100,402
	<b>104,785,423</b>	<b>92,247,520</b>

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.

Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia

contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

## 22. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Capital autorizado	<u>30,094,900</u>	<u>30,094,900</u>

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 3.009.490 acciones nominativas por valor de diez mil pesos (\$10.000) por acción.

Al 31 de diciembre de 2025 había 3.009.490 acciones suscritas y pagadas. La Compañía no tiene acciones readquiridas.

## PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Junta Directiva de JMalucelli Travelers Seguros S. A., en acta del 7 de marzo de 2025 aprobó por unanimidad presentar a la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debe reunirse el día 27 de marzo de 2025, la siguiente proposición sobre distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024 y a reservas acumuladas de años anteriores.

Utilidad (o pérdida) Contable Antes de Impuestos		\$ 5,809,060,315
Menos: Valor impuesto de renta por el año gravable 2024		
Valor del impuesto neto a favor de la DIAN	\$ 2,646,690,620	
		<u>(\$ 2,646,690,620)</u>
<b>Total Utilidad (o pérdida) neta a disposición de la Asamblea</b>		<b>\$ 3,162,369,695</b>
Se propone aplicar la utilidad disponible así:		
Reserva legal	\$ 316,236,970	
Reserva inversión actualización tecnológica	\$ 2,846,132,726	
<b>Sumas iguales</b>	<b><u>\$ 3,162,369,695</u></b>	<b><u>\$ 3,162,369,695</u></b>



NIT. 900.488.151 - 3

### 23. INGRESOS PRIMAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre el detalle de ingresos por primas emitidas es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Seguros de daños	60,703,094	52,261,690
Coaseguro aceptado (a)	6,831,221	1,832,909
Cancelaciones y/o anulaciones	(8,857,290)	(7,177,675)
<b>Total primas emitidas y cancelaciones (b)</b>	<b>58,677,025</b>	<b>46,916,924</b>

La producción acumulada de la Compañía al corte del mes de diciembre de 2025 ha crecido en un 25% comparado con la producción acumulada del mismo periodo del año anterior.

- (a) El aumento en el coaseguro aceptado se debe a emisión de pólizas especialmente de Entrevallas S.A.S, Concesionaria Nueva Fiscalía y UT Gestión Integral Centro de Datos 2025.

#### Primer trimestre del año 2025

Identificando la participación de la producción acumulada de los ramos que maneja la compañía, se relaciona que el ramo que más contribuyó a la producción en el trimestre corresponde a cumplimiento con un 67% de participación. De igual forma, se observa que el único amparo que creció fue el de Judicial en un 313%.

La mayor contribución a la producción en cumplimiento está centrada en la contratación privada con una producción de 2,957,000, manteniendo así la baja contrataciones estatales lo cual es uno de los indicadores principales de la disminución en producción.

En segundo lugar, se identifica el amparo de judicial, el cual como se comentó anteriormente aumento en un 313% comparado con el mismo periodo del año anterior, la razón de esto obedece principalmente a tres riesgos puntuales con un total de prima de \$ 1,952,000.

Dentro de la producción se realizaron tres coaseguros nuevos y una producción total de \$192,000 la cual presenta un decrecimiento debido a que el país cruza por un momento de baja contracción y de pocos proyectos representativos para la economía, lo cual genera poco aseguramiento en contratos de gran índole.

Finalmente, para el ramo de responsabilidad civil extracontractual hay una producción de \$975,000, también con una disminución en la producción del 17% a comparación del año anterior.

El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión.



NIT. 900.488.151 - 3

### **Segundo trimestre del año 2025**

Identificando la participación de la producción de los ramos para el segundo trimestre que maneja la compañía, se relaciona que el ramo que más contribuyó a la producción en este periodo corresponde a cumplimiento con un 77% de participación en comparación a responsabilidad civil.

Hay un crecimiento en el tipo de póliza ante entidades estatales, siendo el producto con mayor producción en este trimestre con una producción total de \$2.215.576, adicional se mantiene la posición en el mercado de las disposiciones legales con una producción de \$1.972.000

En cuanto al amparo de judicial se tiene una producción de \$1.262.838, con negocios puntuales para clientes como Colsubsidio y clínica Medilaser, pero adicional mantiene el interés en este nicho de mercado con un total de 53 documentos emitidos.

Dentro de esta producción hubo un total de 48 coaseguros cedidos (líderes) con una producción de 2.548.000 y un aceptado con una prima de \$31.544.000, con lo cual se cumple con el objetivo de crecer en coaseguros especialmente en donde la aseguradora mantiene el liderazgo.

El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión.

### **Tercer trimestre del año 2025**

Identificando la participación de la producción de los ramos para el tercer trimestre que maneja la compañía, se relaciona que el ramo que más contribuyó a la producción en este periodo corresponde a cumplimiento con un 88% de participación.

La compañía tuvo un crecimiento en el tipo de póliza ante entidades estatales, siendo el producto con mayor producción en este trimestre con una producción total de \$5.856.938, adicional a ello se mantuvo la posición de la Aseguradora en el mercado de las disposiciones legales con una producción de \$2.318.452.

En cuanto a las cauciones judiciales se tuvo una producción de \$640.666, con negocio puntual para el cliente Direct TV, viendo una disminución comparada con el trimestre anterior, pero manteniendo una buena suscripción en el mismo.

Se tuvo una producción de 55 coaseguros cedidos (líderes) con una producción de \$5.811.321 y 33 aceptados con una prima de \$2.954.956, con lo que se cumple con el objetivo de crecer en coaseguros especialmente en donde llevamos el liderazgo

Finalmente, para el ramo de responsabilidad civil extracontractual se tuvo un crecimiento del 61% en comparación con el trimestre anterior, con primas totales de \$1.653.021.

Es importante resaltar que estas cifras se han logrado debido el cambio de marca a Liberty Seguros Colombia que se dio en este mismo trimestre.



NIT. 900.488.151 - 3

### Cuarto trimestre del año 2025

Identificando la participación de la producción de los ramos para el cuarto trimestre que maneja la compañía, se relaciona que el ramo que más contribuyó a la producción en este periodo corresponde a cumplimiento con un 87% de participación en comparación con los otros dos ramos.

La compañía tuvo un crecimiento en el tipo de póliza ante entidades estatales, siendo el producto con mayor producción en este trimestre con una producción total de \$5,224,876 adicional a ello se mantuvo la posición de la Aseguradora en el mercado de las disposiciones legales con una producción de \$2,239,060.

En cuanto al Ramos de cauciones judiciales tenemos una producción de \$1,076,780 con negocio puntual para el cliente Fundación Universitaria Navarra, viendo una disminución comparada con el trimestre anterior, pero manteniendo una buena suscripción en el mismo.

Dentro de esta producción vemos un total de 88 coaseguros cedidos (líderes) con una producción de \$2.386. y 41 aceptados con una prima de \$2,639,593 con lo cual cumplimos con el objetivo de crecer en coaseguros especialmente en donde llevemos el liderazgo.

Finalmente, para el ramo de responsabilidad civil extracontractual de tenemos una disminución del 26% en comparación con el trimestre anterior, con primas totales de \$1,229,940

El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión, ya que el mercado mantiene con una tendencia de tasas bajas.

- (b) El valor de las cancelaciones se presenta principalmente por anulaciones y reemplazos por solicitud de los clientes e intermediarios y en varios casos por reexpedición de la póliza en otras aseguradoras por cambio en las condiciones de emisión, ya que el mercado mantiene con una tendencia de tasas bajas.

Al 31 de diciembre el detalle de las primas emitidas por ramo es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Cumplimiento	53,809,089	42,675,390
Responsabilidad Civil	4,867,936	4,241,534
	<b>58,677,025</b>	<b>46,916,924</b>



NIT. 900.488.151 - 3

## 24. EASEGUROS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre el detalle de reaseguros del exterior es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Ingresos sobre cesiones exterior (a)	25,778,301	17,834,838
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1,507,545	1,888,638
Participación en utilidades de reaseguros (b)	5,473,341	7,780,839
	<b>32,759,187</b>	<b>27,504,315</b>

(a) El aumento se debe a que en el nuevo contrato de reaseguros con Liberty Mutual Insurance Company (LMIC) reconoce una comisión de reaseguros del 50 % y el 32.5 % para responsabilidad civil.

(b) La disminución se debe al nuevo contrato de reaseguros con Liberty Mutual Insurance Company (LMIC) no reconoce participación de utilidades y además la baja producción en las modificaciones de los contratos anteriores los cuales si la reconocen.

## 25. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos y costos de reaseguros es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Primas cedidas seguros de daños	56,313,492	41,825,586
Costos contratos no proporcionales	329,374	1,121,300
Salvamentos parte reaseguros	1,209	120,634
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	1,902,750	1,319,470
Intereses reconocidos	117,176	126,764
	<b>58,664,001</b>	<b>44,513,754</b>

## 26. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre, el detalle de liberación de reservas es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Liberación reserva técnica de riesgos en curso (a)	2,889,264	8,744,339
Liberación reserva siniestros no avisados	467,082	386,235
Liberación reserva para siniestros avisados	1,251,714	516,702
	<b>4,608,060</b>	<b>9,647,276</b>

(a) La disminución en la liberación se debe se debe al cambio en el promedio de la vigencia de las pólizas emitidas, que es menor.



NIT. 900.488.151 - 3

## 27. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre el detalle de constitución de reservas es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Reserva de prima no devengada (a)	1,583,142	9,319,198
Reserva para siniestros no avisados	253,249	321,836
Reserva para siniestros avisados	1,157,249	495,172
	<b><u>2,993,640</u></b>	<b><u>10,136,206</u></b>

(a) La disminución en la constitución se debe se debe al cambio en el promedio de la vigencia de las pólizas emitidas, que es menor.

## 28. SINIESTROS LIQUIDADOS

Al 31 de diciembre el detalle de siniestros liquidados es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Cumplimiento	1,762,536	2,036,457
Responsabilidad Civil	159,909	307,170
	<b><u>1,922,446</u></b>	<b><u>2,343,627</u></b>

En el año 2025 la aseguradora realizó el pago de indemnizaciones con afectación a pólizas del ramo de Cumplimiento por valor de \$1,502,943 donde se destacan los pagos efectuados con cargo a las pólizas 2045658 y 2037540, respecto de los afianzados VERTICAL DE AVIACIÓN S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A.S, respectivamente.

En lo que refiere al ramo de RC en el año 2025 se realizó el pago de indemnizaciones por valor de \$78,548 donde se destaca el pago efectuado con cargo a la póliza 2058845, respecto del afianzado RENOVANDO INGENIERIA SAS.

## 29. COSTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, el detalle de costos de intermediación es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Remuneración a intermediarios (a)	18,042,362	11,271,594
	<b><u>18,042,362</u></b>	<b><u>11,271,594</u></b>

(a) El aumento corresponde al incremento del porcentaje de las comisiones en los negocios suscritos por la compañía.



NIT. 900.488.151 - 3

### 30. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES, NETO

Al 31 de diciembre, el detalle de ingresos por valoración de inversiones es:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Valoración de inversiones negociables títulos deuda (a)	3,379,004	4,651,254
Por venta de inversiones (Utilidad)	28,412	23,916
Por venta de inversiones (Pérdida)	(1,029)	(2,500)
	<b>3,406,387</b>	<b>4,672,670</b>

(a) La disminución se debe principalmente a la disminución de las tasas de interés para el año 2025, lo cual generó una menor rentabilidad en el portafolio de la compañía.

### 31. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta otros ingresos es:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Impuesto diferido de Renta	985,323	-
Recobros y recuperaciones	1,878	144,503
Otros	188,158	155,810
	<b>1,175,359</b>	<b>300,313</b>

El aumento en los otros ingresos se debe a la constitución del impuesto diferido de renta para el año 2025.

### 32. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos administrativos es:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
Honorarios	1,408,720	1,605,918
Impuestos	629,234	615,936
Arrendamientos	5,632,018	3,804,402
Contribuciones – Afiliaciones	181,030	141,965
Seguros	130,549	109,059
Mantenimiento y reparación	97,127	102,102
Adecuación e instalación de oficinas	37,844	26,172
Comisiones	387,833	328,346
Diversos (1)	1,233,526	872,666
	<b>9,737,881</b>	<b>7,606,566</b>

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.

Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia

contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Servicio de aseo y vigilancia	66,612	59,574
Publicidad y propaganda	241,424	155,200
Relaciones públicas	266,216	65,233
Servicios públicos	108,898	100,586
Gastos de viaje	103,727	30,499
Útiles y papelería	57,509	6,984
Publicaciones y suscripciones	2,206	1,602
Donaciones	500	-
Consultas centrales de riesgos	233,812	187,880
Otros (a)	152,622	265,108
	<b>1,233,526</b>	<b>872,666</b>

(a) Los otros están conformados por:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Cafetería	14,388	10,532
Implementos de aseo	17,061	13,198
Portes cables correos	1,706	1,480
Trámites legales	7,463	-
Registro y certificados	3,813	1,045
Registro mercantil	11,578	2,778
Congresos convenciones y seminarios	-	7,780
Gastos años anteriores	47,851	95,075
Gastos menores	22	28
Dominios co y com.co	-	579
Exámenes médicos empleados	6,768	6,256
Certifirma certificados digitales	995	26,355
Gastos no deducibles	33,867	89,537
Gasolina	5,430	9,933
Seguridad y salud en el trabajo (sst)	1,068	393
Menores valores recaudados (aplicación de cartera)	185	139
Parqueaderos	428	-
	<b>152,622</b>	<b>265,108</b>



NIT. 900.488.151 - 3

### 33. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el detalle beneficios a empleados es:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Salario integral	2,222,741	1,801,741
Sueldos	3,246,161	2,691,525
Horas extras	5,940	8,333
Auxilio de transporte	87,912	52,565
Cesantías empleados	295,457	234,563
Intereses sobre cesantías empleados	35,068	26,892
Prima legal	291,490	230,675
Prima extralegal	167,505	-
Vacaciones	288,440	242,455
Prima de vacaciones	11,139	-
Bonificaciones (*)	2,610,946	177,805
Aportes Caja de Compensación Familiar ICBF-SENA	298,009	233,394
Dotación	10,636	11,184
Capacitaciones al personal	38,001	14,549
Seguros	24,353	-
Gastos deportivos y de recreación	754	-
Aportes Salud	175,629	233,394
Aportes fondos de pensiones	517,081	381,695
Otros beneficios a empleados	163,099	52,353
	<b>10,489,626</b>	<b>6,274,887</b>

(\*) El aumento corresponde a el pago de bonificación por negociación y acuerdos de retención en la adquisición por parte de Liberty Mutual Insurance Company por \$1,561,116 millones.

### 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

#### Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	<b>31 Dic 2025</b>	<b>31 Dic 2024</b>
Impuesto de renta y complementarios (1)	339,302	2,802,697
Impuesto diferido neto del periodo	(985,323)	(156,007)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(646,021)</b>	<b>2,646,690</b>

(1) En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es superior al 15% para el año 2025; por lo anterior, no hay obligación de reconocer ningún impuesto adicional al gasto por impuesto corriente.

Liberty Colombia Compañía de Seguros S.A.

Calle 98 # 21-50 Oficina 901

Tel: (571) 7945774 - Bogotá, Colombia

contacto@libertycolombia.com.co



NIT. 900.488.151 - 3

**Las disposiciones fiscales en Colombia vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:**

- (a) Para el año 2025, conforme con la Ley para la igual y la justicia social 2277 de 2022, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 5 puntos porcentuales adicionales.
- (b) Para el 2023 y siguientes se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- (c) A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- (d) Con la Ley 2294 de 2023 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2024 y 2025 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- (e) El término de firmeza de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios, los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.
- (f) Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta "REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL".
- (g) Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados con las rentas líquidas ordinarias determinadas en los cinco años siguientes.

De acuerdo con el literal (C) del párrafo 81 de la NIC 12, el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total del gasto de impuesto a las ganancias de la aseguradora, calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) del impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



NIT. 900.488.151 - 3

La liquidación del impuesto es de la siguiente forma:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>	(2.755.320)	5.809.060
Gasto (ingreso) por impuesto: a la tarifa del 35%	(964,362)	2,323,624
<b>Mas (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:</b>		
Gastos no deducibles	200,496	92,888
Ingresos no gravados	(38,037)	(9,039)
Efecto diferencial de tasas empleadas en la constitución de impuestos diferidos versus tasa nominal	-	22,287
Diferencias temporarias sin diferido	189,580	-
Ajuste de periodos anteriores	-	228,852
Otros conceptos	(33,573)	6,969
Compensación de créditos fiscales sin diferido	-	(18,891)
Descuentos tributarios	(125)	-
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(646,021)</b>	<b>2,646,690</b>

### IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo 31 Dic 2024	Efecto en resultado	Saldo 31 Dic 2025
Impuesto diferido activo			
Inversiones	162,107	81,852	243,959
Provisiones	-	911,000	911,000
<b>Total Impuesto diferido activo</b>	<b>162,107</b>	<b>992,852</b>	<b>1,154,959</b>
Impuesto diferido pasivo			
Diferencia en Cambio no Realizada	6,100	7,529	13,629
<b>Total Impuesto diferido pasivo</b>	<b>6,100</b>	<b>7,529</b>	<b>13,629</b>
<b>Pasivo total neto</b>	<b>156,007</b>	<b>985,323</b>	<b>1,141,330</b>



NIT. 900.488.151 - 3

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

### **REALIZACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS ACTIVOS**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

### **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

En atención a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la aseguradora preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2024, el estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la aseguradora en la declaración de renta presentada por el año gravable 2024.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

### **INCERTIDUMBRES EN POSICIONES FISCALES – CINIIF 23**

La Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulados bajo el marco tributario actual; por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

### **REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta



NIT. 900.488.151 - 3

gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

### 35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Holding Latam, así:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Operaciones activas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	60,193
	-	<b>60,193</b>
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	87,035
	-	<b>87,035</b>
<b>Ingresos:</b>		
Comisión de reaseguros	-	215,348
	-	<b>215,348</b>
<b>Gastos:</b>		



NIT. 900.488.151 - 3

Primas cedidas	-	498,237
	-	<b>498,237</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la compañía presentó operaciones recíprocas con Travelers Casualty And Surety Company Of America, así:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Operaciones activas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	56
	-	<b>56</b>
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	-	228,802
	-	<b>228,802</b>
<b>Ingresos:</b>		
Comisión de reaseguros	-	1,490,251
	-	<b>1,490,251</b>
<b>Gastos:</b>		
Primas cedidas	-	2,937,750
	-	<b>2,937,750</b>

Como consecuencia de la adquisición de JMTRV por parte del Liberty mutual, las fianzas emitidas en reaseguro con Junto y/o Travelers han dejado de ser consideradas operaciones entre partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía presentó operaciones recíprocas con Liberty Mutual Insurance Company, así:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Operaciones activas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	38,387	-
	<b>38,387</b>	-
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	5,389,752	-
	<b>5,389,752</b>	-
<b>Ingresos:</b>		
Comisión de reaseguros	18,357,056	-
	<b>18,357,056</b>	-
<b>Gastos:</b>		
Primas cedidas	37,996,474	-
	<b>37,996,474</b>	-



NIT. 900.488.151 - 3

Al 31 de diciembre de 2025 la compañía presentó operaciones recíprocas con Liberty Managing Agency Limited, así:

	31 Dic 2025	31 Dic 2024
<b>Operaciones activas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	78,170	-
	<b>78,170</b>	-
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	90,727	-
	<b>90,727</b>	-
<b>Ingresos:</b>		
Comisión de reaseguros	89,887	-
	<b>89,887</b>	-
<b>Gastos:</b>		
Primas cedidas	207,441	-
	<b>207,441</b>	-

Las fianzas con reaseguro de Liberty Mutual se reportan como partes relacionadas, dado que actualmente mantienen control sobre la Liberty Colombia Compañía De Seguros S.A, conforme a lo establecido en la normativa contable en materia de partes relacionadas.

### 36. ACTIVOS CONTINGENTES

- **ANDEAN IRON CORP SUCURSAL COLOMBIA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de las indemnizaciones y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Liquidación Judicial que a cursa en la Superintendencia de Sociedades y dentro del cual ya estamos reconocidos. Actualmente, el proceso se encuentra en espera de que el Liquidador proceda a la venta de los bienes o en su defecto se dé la adjudicación de los bienes.

- **EDUARDO RIVAS SAS:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro se inició un Proceso Ejecutivo dentro del cual ya se ordenó el embargo de un bien inmueble que se encuentra en cabeza del deudor. Actualmente, el proceso se encuentra en espera que se surta el remate del bien embargado. El proceso se encuentra a la espera que se fije fecha para realizar la diligencia de secuestro del inmueble objeto de remate.



NIT. 900.488.151 - 3

- **ALUMINIO NACIONAL SA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de la indemnización y como acción de recobro nos hicimos parte dentro del Proceso de Reorganización, el cual cursó en la Superintendencia de Sociedades y dejó el reconocimiento de pago total por parte del deudor a la aseguradora indicando como fecha del cumplimiento el 2 de mayo de 2026.

- **CONSORCIO DE DISEÑOS COSTERA:**

En este caso la aseguradora procedió al pago de gastos de siniestro, generados en virtud del pago de honorarios de abogado externo con ocasión a la vinculación de la aseguradora al Proceso Arbitral instaurado por el afianzado. Al respecto, en este caso se está realizando un recobro directo en el cual los consorciados están efectuando el pago de los honorarios que llegue a cancelar la aseguradora en proporción al % de su participación en el consorcio.

Este recobro se viene realizando de forma efectiva, no obstante, en lo que refiere a la sociedad - CASTRO TCHERASSI S.A. no se ha dado el cumplimiento de pago de su participación, la cual se encuentra respaldada solidariamente por los otros consorciados.

### **37. PASIVO CONTINGENTE**

Al cierre del ejercicio 2025 no se tuvo conocimiento sobre el monto de las facturas adicionales (no recibidas) correspondientes a los servicios prestados sobre el análisis forense y legal, relacionados con la materialización de un incidente de ciberseguridad en uno de los proveedores de tecnología de la Aseguradora, situación que no generó impactos sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2025.

Se pretende recuperar estos gastos en reclamación que será formulada dentro de las coberturas y límites de la póliza de ciberseguridad contratada por la Compañía con Seguros Generales Suramericana S.A., aseguradora que fue debidamente notificada del aviso de siniestro en los tiempos y condiciones establecidas en la póliza.

El valor equivalente al deducible que aplicaría sobre la reclamación ya se encuentra registrado al cierre del ejercicio.

### **38. HECHOS RELEVANTES**

Hasta el momento no se han presentado casos en los cuales se vean afectadas las cuentas de la compañía y se pueda medir el impacto.

No se evidenció impacto como consecuencia del Decreto 1496 del 29 de diciembre de 2025 dado que ninguno de los productos manejados por la compañía está indexado al salario mínimo.



NIT. 900.488.151 - 3

El pasado 2 de abril de 2025 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió su aprobación de la venta de JMalucelli Travelers a Liberty International Holding Inc (LIHI) y Liberty Mutual Insurance Company (LMCI), por lo que, con la aprobación regulatoria, el viernes 11 de abril de 2025 se realizó el cierre de la transacción.

El 23 de junio de 2025 la Compañía obtuvo la calificación de fortaleza financiera (A) por parte de la calificadora AM Best.

El 01 de agosto de 2025 la compañía cambio su razón social de JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. a LIBERTY COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

### **39. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 207 de fecha 26 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

### **40. EVENTOS SUBSECUENTES**

Los estados financieros no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros después del 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la Compañía.

## Certificate Of Completion

Envelope Id: 0D17B12F-D1C4-4F48-97C1-F09EE828AC3A

Status: Completed

Subject: Complete with Docusign: ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DIC\_2025\_V4 (1).pdf

Source Envelope:

Document Pages: 71

Signatures: 12

Envelope Originator:

Certificate Pages: 4

Initials: 0

Erika Aguirre

AutoNav: Enabled

Erika.Aguirre@libertyseguros.com.co

Envelopeld Stamping: Enabled

IP Address: 165.225.223.0

Time Zone: (UTC-08:00) Pacific Time (US & Canada)

## Record Tracking

Status: Original

Holder: Erika Aguirre

Location: DocuSign

3/2/2026 3:42:33 PM

Erika.Aguirre@libertyseguros.com.co

## Signer Events

### Signature

### Timestamp

Andrea Calderón

accalderon@kpmg.com

Security Level: Email, Account Authentication (None)

Sent: 3/2/2026 3:46:17 PM

Viewed: 3/2/2026 3:50:08 PM

Signed: 3/2/2026 3:50:58 PM

Signature Adoption: Uploaded Signature Image

Using IP Address: 136.226.122.163

### Electronic Record and Signature Disclosure:

Accepted: 3/2/2026 3:50:08 PM

ID: a663158d-5d51-45d2-b242-c27dca53f6d5

jose miguel otoyá grueso

JoseMiguel.Otoya@libertyseguros.com.co

Security Level: Email, Account Authentication (None)

Sent: 3/2/2026 3:46:16 PM

Viewed: 3/2/2026 3:52:03 PM

Signed: 3/2/2026 3:52:15 PM

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 136.226.122.182

### Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via Docusign

Juan Camilo Casallas

Juan.Casallas@libertyseguros.com.co

Security Level: Email, Account Authentication (None)

Sent: 3/2/2026 3:46:16 PM

Viewed: 3/2/2026 3:47:52 PM

Signed: 3/2/2026 3:48:11 PM

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 136.226.59.14

### Electronic Record and Signature Disclosure:

Accepted: 3/2/2026 3:47:52 PM

ID: 2a79fb77-dcc5-4b22-9165-6249b0f9ed0a

## In Person Signer Events

### Signature

### Timestamp

## Editor Delivery Events

### Status

### Timestamp

## Agent Delivery Events

### Status

### Timestamp

## Intermediary Delivery Events

### Status

### Timestamp

## Certified Delivery Events

### Status

### Timestamp

## Carbon Copy Events

### Status

### Timestamp

<b>Witness Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
-----------------------	------------------	------------------

<b>Notary Events</b>	<b>Signature</b>	<b>Timestamp</b>
----------------------	------------------	------------------

<b>Envelope Summary Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>
--------------------------------	---------------	-------------------

Envelope Sent	Hashed/Encrypted	3/2/2026 3:46:17 PM
Certified Delivered	Security Checked	3/2/2026 3:47:52 PM
Signing Complete	Security Checked	3/2/2026 3:48:11 PM
Completed	Security Checked	3/2/2026 3:52:15 PM

<b>Payment Events</b>	<b>Status</b>	<b>Timestamps</b>
-----------------------	---------------	-------------------

<b>Electronic Record and Signature Disclosure</b>
---

## **ELECTRONIC RECORD AND SIGNATURE DISCLOSURE**

From time to time, GRS - Liberty Seguros Colombia (we, us or Company) may be required by law to provide to you certain written notices or disclosures. Described below are the terms and conditions for providing to you such notices and disclosures electronically through the DocuSign system. Please read the information below carefully and thoroughly, and if you can access this information electronically to your satisfaction and agree to this Electronic Record and Signature Disclosure (ERSD), please confirm your agreement by selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

### **Getting paper copies**

At any time, you may request from us a paper copy of any record provided or made available electronically to you by us. You will have the ability to download and print documents we send to you through the DocuSign system during and immediately after the signing session and, if you elect to create a DocuSign account, you may access the documents for a limited period of time (usually 30 days) after such documents are first sent to you. After such time, if you wish for us to send you paper copies of any such documents from our office to you, you will be charged a \$0.00 per-page fee. You may request delivery of such paper copies from us by following the procedure described below.

### **Withdrawing your consent**

If you decide to receive notices and disclosures from us electronically, you may at any time change your mind and tell us that thereafter you want to receive required notices and disclosures only in paper format. How you must inform us of your decision to receive future notices and disclosure in paper format and withdraw your consent to receive notices and disclosures electronically is described below.

### **Consequences of changing your mind**

If you elect to receive required notices and disclosures only in paper format, it will slow the speed at which we can complete certain steps in transactions with you and delivering services to you because we will need first to send the required notices or disclosures to you in paper format, and then wait until we receive back from you your acknowledgment of your receipt of such paper notices or disclosures. Further, you will no longer be able to use the DocuSign system to receive required notices and consents electronically from us or to sign electronically documents from us.

### **All notices and disclosures will be sent to you electronically**

Unless you tell us otherwise in accordance with the procedures described herein, we will provide electronically to you through the DocuSign system all required notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you during the course of our relationship with you. To reduce the chance of you inadvertently not receiving any notice or disclosure, we prefer to provide all of the required notices and disclosures to you by the same method and to the same address that you have given us. Thus, you can receive all the disclosures and notices electronically or in paper format through the paper mail delivery system. If you do not agree with this process, please let us know as described below. Please also see the paragraph immediately above that describes the consequences of your electing not to receive delivery of the notices and disclosures electronically from us.

### **How to contact GRS - Liberty Seguros Colombia:**

You may contact us to let us know of your changes as to how we may contact you electronically, to request paper copies of certain information from us, and to withdraw your prior consent to receive notices and disclosures electronically as follows:

To contact us by email send messages to: [Diana.Bernal@libertyseguros.com.co](mailto:Diana.Bernal@libertyseguros.com.co)

### **To advise GRS - Liberty Seguros Colombia of your new email address**

To let us know of a change in your email address where we should send notices and disclosures electronically to you, you must send an email message to us at [Diana.Bernal@libertyseguros.com.co](mailto:Diana.Bernal@libertyseguros.com.co) and in the body of such request you must state:

your previous email address, your new email address. We do not require any other information from you to change your email address

If you created a DocuSign account, you may update it with your new email address through your account preferences.

### **To request paper copies from GRS - Liberty Seguros Colombia**

To request delivery from us of paper copies of the notices and disclosures previously provided by us to you electronically, you must send us an email to [Diana.Bernal@libertyseguros.com.co](mailto:Diana.Bernal@libertyseguros.com.co) and in the body of such request you must state your email address, full name, mailing address, and telephone number. We will bill you for any fees at that time, if any.

### **To withdraw your consent with GRS - Liberty Seguros Colombia**

To inform us that you no longer wish to receive future notices and disclosures in electronic format you may:

- i. decline to sign a document from within your signing session, and on the subsequent page, select the check-box indicating you wish to withdraw your consent, or you may;
- ii. send us an email to [Diana.Bernal@libertyseguros.com.co](mailto:Diana.Bernal@libertyseguros.com.co) and in the body of such request you must state your email, full name, mailing address, and telephone number. We do not need any other information from you to withdraw consent. The consequences of your withdrawing consent for online documents will be that transactions may take a longer time to process.

### **Required hardware and software**

The minimum system requirements for using the DocuSign system may change over time. The current system requirements are found here: <https://support.docusign.com/guides/signer-guide-signing-system-requirements>.

### **Acknowledging your access and consent to receive and sign documents electronically**

To confirm to us that you can access this information electronically, which will be similar to other electronic notices and disclosures that we will provide to you, please confirm that you have read this ERSD, and (i) that you are able to print on paper or electronically save this ERSD for your future reference and access; or (ii) that you are able to email this ERSD to an email address where you will be able to print on paper or save it for your future reference and access. Further, if you consent to receiving notices and disclosures exclusively in electronic format as described herein, then select the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures' before clicking 'CONTINUE' within the DocuSign system.

By selecting the check-box next to 'I agree to use electronic records and signatures', you confirm that:

- You can access and read this Electronic Record and Signature Disclosure; and
- You can print on paper this Electronic Record and Signature Disclosure, or save or send this Electronic Record and Disclosure to a location where you can print it, for future reference and access; and
- Until or unless you notify GRS - Liberty Seguros Colombia as described above, you consent to receive exclusively through electronic means all notices, disclosures, authorizations, acknowledgements, and other documents that are required to be provided or made available to you by GRS - Liberty Seguros Colombia during the course of your relationship with GRS - Liberty Seguros Colombia.